

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



CONTENIDOS

	PÁG.
<u>I.DATOS INSTITUCIONALES</u>	
1. Datos identificativos de la Asociación	5
2. Fines de la Asociación	6
3. Junta Directiva.....	8
4. Coordinación Técnica.....	9
5. Comité de Personas afectadas por un Trastorno de la Personalidad.....	10
6. Situación sobrevenida por el Covid-19.....	11
<u>II. MEMORIA 2020: ÁREAS DE ACTUACIÓN</u>	
1.- ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN	
1.-Punto de Información y Asesoramiento Psicológico, Social, Laboral y..... Jurídico.	14
Programas dirigidos a personas con diagnóstico de trastorno de personalidad:	
2-Programa de mejora de la Empleabilidad e Inclusión laboral	24
“Avancemos juntos”.	
3.-Grupo de Psicoeducación y entrenamiento de habilidades.....	28
4.-Grupo de Psicoeducación del Proyecto “Brújula”.....	31
5.-Grupo de Género: Establecimiento de Relaciones Saludables	35
6.- Talleres y Actividades de ocio y tiempo libre	37
7.- Servicio de Atención y Acompañamiento social y terapéutico	63
8.- Programa Puente y Puente Extendido en el centro de inserción..... Social “Luis Jiménez de Asúa”	66
9.- Programa de Prevención de Adicciones y problemas de	67
Salud Mental en Jóvenes	
Programas dirigidos a familiares, personas cuidadoras y/o allegadas de personas con TP	
10.- Programa Psicoeducativo Escuela de Familias	71
11.- Grupo de Ayuda Mutua	74
12.- Grupo de Madres Cuidadoras	76
13.- Actividades de Respiro Familiar	79
2.- DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	
1.- Actuaciones conjuntas con Feafes Andalucía Salud Mental	81

1.1.- Actos conmemorativos del Día Mundial de Salud Mental	
- Prevención del Suicidio “CHARLAS PARA SALVAR VIDAS”	
- Entrega de premios “Feafes Andalucía Salud Mental 2020”.	
1.2.- Actuaciones de empoderamiento de la mujer con discapacidad	
- 25 N: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	
2.- Servicio de Voluntariado	84
3.- Plataforma EnRedEs	87
4.- Consejo Social Penitenciario	88
5.- Medios de Comunicación y Redes sociales	89
- Radio Barandilla	
- Onda Color Málaga	
- Canal Sur TV	
- Pagina web y redes sociales	
- Intercambio de Información: consultas online	
- Marketing	
- Blog “Caminando en Positivo”	
 3.- FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	
1.-Formación	
1.1-Formación Impartida	92
- Formación: Una Aproximación al Trastorno de la Personalidad	
- Tutorización y formación práctica de una persona experta por experiencia.	
- Colaboración con la Universidad de Sevilla	
- Colaboración con la Universidad de Loyola	
1.2- Formación recibida	99
- Las ventajas de tratar el Trastorno Límite de la Personalidad	
- Actualidad Nacional e Internacional del TLP – Fundación AMAI TLP	
1.3- Formación en Salud Mental	101
- “Mujer, Salud Mental y Violencia de Género”. Feafes Andalucía	
- “Jornada virtual Prevención del Suicidio”. Escuela Andaluza de Salud Pública.	
- Jornada Online. Salud Mental y Bienestar en la Agenda 2030	
- WEBINAR “Salud y Buen Trato a la Infancia y Adolescencia“. Escuela Andaluza de Salud Pública.	
1.4- Formación complementaria	110
- Comunicación en las entidades de salud mental	
- El Ingreso Mínimo Vital	
- Formación Online en Ciberseguridad“. Feafes Andalucía	

4.- COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

1- Reuniones Internas	114
1.1- Asociación Avance	
1.2 - Con otras entidades	
2 – Sesiones Informativas sobre Subvenciones y Convenios	118
5. ENTIDADES COLABORADORAS.....	120

I. DATOS INSTITUCIONALES

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASOCIACIÓN

Nombre: Asociación en defensa de la atención a los trastornos de la personalidad, "AVANCE".

Sede: Centro Cívico "El Esqueleto" Avda. Luis Ortiz Muñoz S/N

Localidad y código postal: Sevilla 41013

Teléfono: 619 43 53 79 – 688 71 32 23

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fecha de constitución: 20 de abril de 2002.

Carácter de la asociación: Entidad sin ánimo de lucro.

NIF: G-91214494

Dirección e-mail: avance.feafes@hotmail.com

Web: www.avance-tp.org

Inscrita en:

- Registro de Asociaciones de la Delegación provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, nº 9.223 de la Sección primera.
- Registro de entidades de la Consejería de Asuntos Sociales con el nº registral AS/4465.
- Registro municipal de asociaciones ciudadanas, nº 1912/Sur, Tomo XX, Libro 192, Folio 61.
- Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía. Consejería de Gobernación. Nº de Inscripción 861.
- Censo de Asociaciones de Salud de la Consejería de Salud y Familias.

Número de socios: 115

Relación con otras asociaciones:

- Perteneciente a la Confederación Salud Mental España (FEAFES) desde Mayo de 2005.
- Miembro de la Federación Andaluza de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental Feafes Andalucía.
- Miembro de la Plataforma EnRedes: Red de Entidades Sociales del Entorno Penitenciario de Sevilla.
- Miembro de la Plataforma de Voluntariado Social de Sevilla

Convenios y Colaboraciones:

- Fundación Andaluza para la Integración del Enfermo Mental (FAISEM).
- Red asistencial en Salud Mental y Servicios Sociales de Sevilla.
- Convenio de colaboración con el Hospital Universitario Virgen Macarena para la ejecución de un programa de acogida a familiares de personas con TP.
- Convenio con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) de la Universidad de Sevilla.
- Convenio de colaboración con la Oficina de Voluntariado de la Fundación Universidad Pablo de Olavide
- Convenio de colaboración con Grupo Sifu
- Miembro de las comisiones de Participación Ciudadana en Salud Mental de las Áreas Virgen Macarena y Virgen del Rocío.
- Convenio de colaboración formativo con el Instituto Oficial de Formación Profesional MEDAC, Universidad de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide.

2. FINES DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación se constituye por tiempo indefinido, no tiene ánimo de lucro y sus fines serán los siguientes:

- a) Promover y realizar toda clase de actividades encaminadas a la inclusión e integración de personas afectadas por un trastorno de la personalidad que estén en situaciones de marginación, exclusión social o de especial vulnerabilidad.
- b) Diseñar actividades de sensibilización y concienciación para la eliminación del estigma y defensa de los Derechos Humanos.
- c) Participar en programas desarrollados por instituciones públicas y privadas, del ámbito de la salud física y mental; estableciendo una colaboración, coordinación y comunicación con los mismos, llevando a cabo un trabajo en red entre entidades y administraciones.
- d) Desarrollar programas específicos dirigidos a personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as, con perspectiva de género poniendo en marcha estrategias y mecanismos de acción positiva, que ayuden a erradicar las situaciones de discriminación.
- e) Promover la investigación, estudio y prevención de los trastornos de la personalidad y promoción de la salud, dándolos a conocer y difundiendo el conocimiento científico.
- f) Formar e informar sobre las temáticas relacionadas con los trastornos de personalidad, discapacidad y cualquier otra que sea de interés para personas con trastorno de personalidad, sus familiares y allegados/as, profesionales y la colectividad ciudadana.
- g) Incentivar el voluntariado social, promoviendo y promocionando la formación al voluntariado.
- h) Fomentar la investigación y el estudio científico de los trastornos de la personalidad entre los profesionales a fin de:
 - Obtener un diagnóstico inicial de estos trastornos como tales, indicando sus graduaciones y tratamientos a seguir, sin perjuicio de las interrelaciones que éstos puedan tener con cualquier otra patología o enfermedad mental.
 - Formar a personal destinado a informar de la problemática a fin de que pueda colaborar en la prevención de los referidos trastornos.
- i) Proporcionar, promocionar y promover la atención, ayuda, soporte emocional, acogida y orientación a las personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as, fomentando las relaciones entre ellos.

- j) Promover y potenciar servicios y prestaciones necesarios para facilitar la inclusión y normalización personal, social y laboral de las personas afectadas por un trastorno de la personalidad, sus familiares y allegados/as.
- k) Prestar atención integral a personas afectadas por un trastorno de la personalidad contribuyendo a mejorar su calidad de vida, desarrollando servicios y actividades dirigido a las mismas, sus familiares y allegados/as.
- l) Proporcionar apoyo psicológico, social, laboral y humano a personas afectadas por un trastorno de personalidad, a sus familiares y allegados/as.
- m) Fomentar programas de prevención dirigidos a personas afectadas por un trastorno de la personalidad, sus familiares y allegados/as.
- n) Organizar actividades que fomenten la prevención, recuperación y el empoderamiento en entornos de tipo educativo, cultural, deportivo y recreativo para las personas afectadas por un trastorno de personalidad, sus familiares y allegados/as y la comunidad.

3. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva, conforme a lo establecido en los Estatutos de la entidad, tiene la siguiente estructura y los cargos no son retribuidos en forma alguna. Las funciones de la Junta Directiva de la entidad se encuentran recogidas en los Estatutos, en el Capítulo II (artículos 12º a 19º):

PRESIDENTE: D. Gerardo Beotas López

VICEPRESIDENTE: D. Francisco José Campos Barrera

TESORERA: D^a. M^a Jesús Criado Luque

SECRETARIO: D. Francisco Javier Moreno de la Torre

VOCALÍAS, que forman comisiones para áreas de trabajo:

- Difusión, contacto con medios de comunicación: Inmaculada Millán García y María José Ruiz Martínez
- Sensibilización: Concepción Pérez Caverro y Esperanza Pérez Mejías
- Coordinación con entidades: Claudio Jesús Arjona de la Puente y Alberto José Gullón Abao

4. COORDINACIÓN TÉCNICA

La Junta Directiva de la Asociación AVANCE, ante el incremento del número de personas implicadas en la gestión directiva de la entidad, así como de los integrantes del equipo de trabajo, ha visto la necesidad de dotar a la institución de una mejor estructura organizativa. Además, el número y envergadura de los proyectos y programas también se ha incrementado en los últimos años y, con ello, la necesidad de establecer una planificación estratégica que aúne esfuerzos y establezca un marco común de funcionamiento.

La Junta Directiva nombró a Nagore Sánchez Morán, Coordinadora del Equipo Técnico cuyo objetivo general es velar por el buen funcionamiento y consecución de los fines de la Asociación AVANCE expuestos en sus estatutos.

5. COMITÉ DE PERSONAS AFECTADAS POR UN TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD

En 2018 se creó el Comité de personas afectadas por un trastorno de la personalidad, formado por 4 personas pertenecientes de la entidad (2 hombres y 2 mujeres), cuyas funciones se describen a continuación:

- Apoyar y asesorar a la Asociación y a sus Órganos de Gobierno.
- Designar sus representantes en el Comité de Personas con Enfermedad Mental de la Federación FEAFES Andalucía.
- Elevar al Órgano de Gobierno que corresponda todas aquellas decisiones que se tomen en su seno.
- Debatir y decidir en relación con la enfermedad mental, cuestiones normativas y legislativas, cuestiones de leyes adecuadas o inadecuadas.
- Estudiar y debatir asuntos de interés en el ámbito de las enfermedades mentales con el fin de alcanzar soluciones, presentar proyectos o fijar posturas al respecto.
- Elaborar una agenda de reivindicaciones y estrategias.
- Potenciar la inserción laboral de las personas con enfermedad mental.
- Atender o asesorar a los órganos de gobierno y equipo técnico de la asociación en solucionar peticiones que puedan llegar a la Asociación, como pueden ser cuestionarios, informes, entrevistas, etc.
- Potenciar ejemplos de buenas prácticas y experiencias interesantes.
- Captación de miembros para el asociacionismo de las personas con enfermedad mental.
- Proponer medidas a tomar ante los planes de actuación en Salud Mental.
- Luchar contra el estigma: idear, colaborar y participar en campañas de sensibilización en las que personas con enfermedad mental sean las protagonistas.

6. SITUACIÓN SOBREVENIDA POR EL COVID-19

Durante la situación de excepcionalidad sobrevenida por la emergencia sociosanitaria y la declaración del estado de alarma el 15 de Marzo de 2020 con motivo de la pandemia por Covid-19, y el cierre del centro municipal donde la entidad tiene su sede, Avance adoptó la medida de teletrabajo y con ello, se realizaron adaptaciones en todos los programas para garantizar su ejecución a través de otros medios no presenciales, permitiendo el incremento de las sesiones y la personalización del apoyo individual, reformulando y adaptando los objetivos iniciales previstos a la situación originada.

Las investigaciones mostraron desde el inicio una peligrosa relación de retroalimentación entre los problemas de salud mental y Covid-19. Por un lado, los afectados de Covid-19 tienen más riesgo de sufrir un trastorno mental, como delirio o síndrome de estrés post-traumático y por otro lado, las personas con un problema de salud mental previo, pueden estar sufriendo los síntomas con mayor agudeza a causa del estrés asociado a la pandemia.

El alto impacto emocional provocado en las familias y personas con trastorno de personalidad repercutió en un agravamiento de la salud mental general y la aparición de nueva sintomatología, así como un empeoramiento y/o nuevas dificultades en las relaciones familiares. Los psiquiatras coinciden en señalar que la situación provocada por la pandemia ha exacerbado o motivado recaídas en pacientes con trastornos mentales de base e incluso, que esta situación ha podido influir en el riesgo de suicidio y que debe intensificarse su atención y seguimiento para poder dar respuesta a todas estas necesidades y carencias. Sin embargo, la mayoría de las personas han visto alteradas o canceladas sus citas en Salud Mental y en este sentido, Avance ha realizado un esfuerzo para continuar prestando la asistencia necesaria incluso mediante los medios telemáticos, propiciando unos cuidados y apoyos adecuados con actuaciones de seguimiento tanto de la propia persona diagnosticada como de su familia, pero también, acciones para organizar su ocio y tiempo libre, sin olvidar el ejercicio físico, entre otras.

Para adaptar los servicios y actividades, Avance incorporó al trabajo diario, la plataforma Microsoft Teams, una herramienta informática totalmente segura para poder

realizar intervenciones profesionales y proporcionar un espacio virtual entre profesionales y personas usuarias, garantizando su protección de datos e intimidad, y permitiendo intervenciones individuales, familiares y grupales, en tiempo real y sin limitaciones geográficas.

Esta metodología y herramienta se ha incorporado de forma permanente para, de esta forma, dar mayor respuesta y cobertura a personas afectadas por un trastorno de personalidad y sus familiares y allegados/as de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, teniendo en cuenta que somos la única entidad de la red asociativa en salud mental de Andalucía que está especializada en la atención a las personas con trastorno de personalidad y sus familias, por lo que superar las limitaciones geográficas era un objetivo que las nuevas tecnologías nos están permitiendo alcanzar.

Las actividades se desarrollaron a través de llamadas telefónicas y videoconferencia, así como el uso de WhatsApp y correo electrónico. Semanalmente, por correo electrónico y WhatsApp, se enviaron contenidos relacionados con el área de desarrollo personal, lúdico y ocupacional, además de toda la información relativa a los recursos existentes, modificaciones en los servicios y formas de acceso a ellos.

Durante los meses de julio y agosto 2020 se preparó un Plan de Contingencia para la vuelta de las actividades de la entidad en septiembre 2020 de forma presencial, asegurando todas las medidas de seguridad oportunas, y teniendo en cuenta las opiniones de todas las personas participantes de las actividades.

De esta forma se reanudaron citas de apoyo psicosocial de forma presencial para aquellas personas que así lo demandaron, dando paso a un sistema mixto online-presencial. Sin embargo, y dadas las restricciones que continuaron en cuanto a la limitación de movilidad o aforo de aulas del Centro cívico donde se encuentra la sede, todas las actividades grupales continuaron hasta final de año en formato de videoconferencia.

II. MEMORIA 2020: ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.- ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN

1.-PUNTO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO, SOCIAL, LABORAL Y JURÍDICO

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Servicio Andaluz de Salud

Asociación Avance

Es el servicio mediante el cual se ha facilitado a las familias, a las personas con una enfermedad mental y a la población en general de la Comunidad Autónoma de Andalucía, información concerniente a recursos y medios, en pro de un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios, organismos y ayudas existentes, para la mejora de la calidad de vida de dicho colectivo.

El punto de información es la puerta de entrada a la entidad. Por ello, es necesario hacer hincapié en el nivel de calidad de este servicio. Por otro lado, tan importante como dar una información correcta, es la forma de dar esta información. Muchas familias llegan a este servicio demandando apoyo, acogimiento, ser escuchadas, por lo que este servicio ha estado en manos de profesionales, que a su formación unen motivación y actitud positiva ante la enfermedad mental. Este Punto de Información ha tenido como finalidad el posibilitar a las personas sobre el conocimiento de alternativas útiles para resolver sus demandas y necesidades, tanto a nivel psicológico, como social-laboral y jurídico.

En este servicio se atiende, asesora y apoya a los/as participantes que lo precisen individualmente, evaluando necesidades, con apoyo emocional y elaborando un plan de trabajo personalizado. Además, en este año se han realizado sesiones de apoyo y de intervención en crisis específicas, todas mediante llamadas o videoconferencias, pretendiendo servir de soporte debido a las carencias y nuevas necesidades producidas durante la situación de crisis sanitaria y social con motivo de la situación generada por el estado de alarma y el confinamiento con motivo de la pandemia por Covid-19.

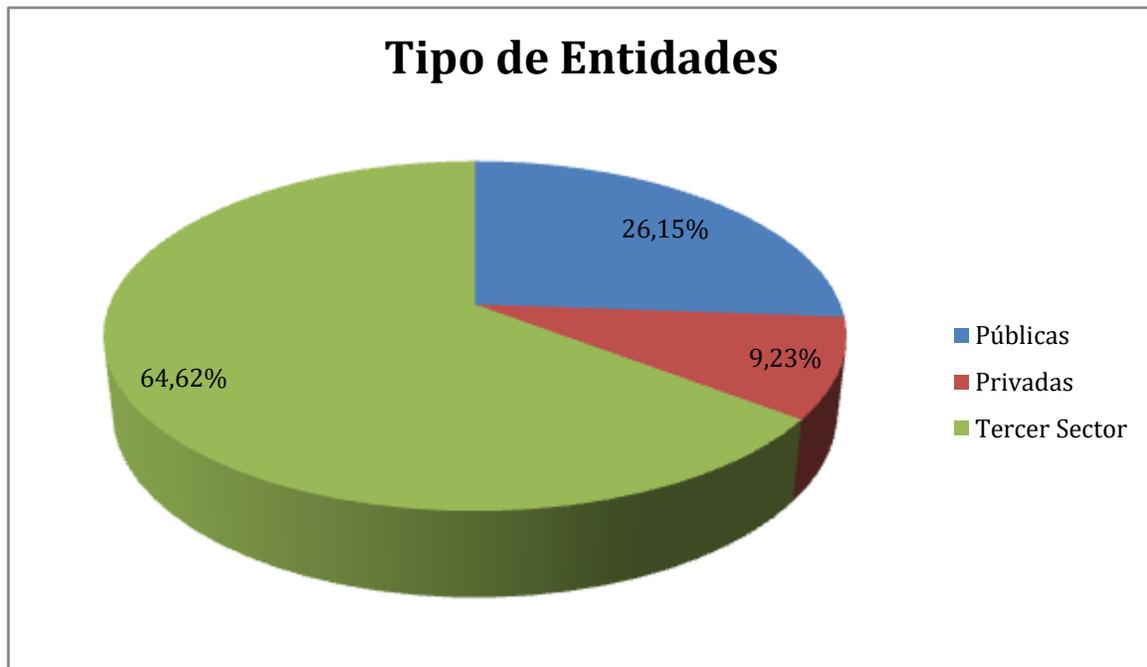
El objetivo general de este servicio es proporcionar una atención integral a las personas afectadas por un trastorno de personalidad, su familia y su entorno social.

- Proporcionar información sobre los trastornos de la personalidad y las patologías

asociadas o comórbidas.

- Asesorar a los/as familiares y/o cuidadores/as sobre cómo abordar el problema.
- Promover y ejecutar actividades orientadas a la recuperación para las personas afectadas por un trastorno de la personalidad.
- Informar sobre los distintos dispositivos asistenciales y recursos en salud mental y servicios sociales.
- Fomentar el asociacionismo en salud mental.
- Sensibilizar a la comunidad ante la enfermedad mental.

Durante el periodo de ejecución, se han llevado a cabo diferentes actividades dirigidas a promover y divulgar los programas y servicios de Avance. Además de la publicación de noticias en redes, se han realizado un total de 439 contactos con un total de 65 entidades (dispositivos, entidades y organismos públicos; asociaciones y federaciones, fundaciones y empresas que trabajan en el ámbito de la discapacidad y obras sociales) y se han mantenido 35 reuniones de coordinación y cooperación externas, así como 80 reuniones de gestión interna.



La asociación Avance, a lo largo de este año ha participado en diferentes eventos y encuentros, con la finalidad de divulgar, concienciar y sensibilizar a la población de los TP, para así favorecer el conocimiento e información de los TP.

Es el servicio mediante el cual se facilitará a las familias, a las personas con un trastorno de personalidad y a la población en general, información concerniente a la problemática, su abordaje, así como recursos y medios, en pro de un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios, organismos y ayudas existentes.

La sociedad actual está siendo objeto de cambios importantes, señal evidente de su constante cambio y rápida evolución. Estas continuas transformaciones generan un amplio abanico de recursos, informaciones, servicios y ayudas para las personas afectadas por una enfermedad mental y sus familias sin que, en muchos casos, lleguen a sus destinatarios/as. De ahí que sea necesario recopilar toda esa información y canalizarla de forma adecuada.

En la mayoría de los casos los puntos de información son la puerta de entrada a las asociaciones. Por ello, es necesario hacer hincapié en el nivel de calidad de dicho servicio.

Por otro lado, tan importante como dar una información correcta, es la forma de dar esta información. Muchas familias llegan a este servicio demandando apoyo, acogimiento, ser escuchadas, por lo que es fundamental que este servicio esté en manos de profesionales, que a su formación unan motivación y actitud positiva ante la enfermedad mental.

Este Punto de Información ha ofrecido los siguientes servicios y sus funciones son las de posibilitar a las personas usuarias conocimiento de alternativas útiles para resolver sus demandas y necesidades, tanto a nivel psicológico, como social y jurídico:

- Asesoría Psicológica y Social: se ha posibilitado que los/as usuarios/as del Punto de Información conocieran las alternativas útiles para resolver sus demandas y necesidades, tanto a nivel psicológico, como sociolaboral. Desde este servicio se ha ofrecido información tanto a los/as allegados/as como a las personas afectadas por alguna enfermedad mental, sobre las patologías, se ha proporcionado apoyo emocional, orientación y acompañamiento en los trámites administrativos, intervención en crisis, entrenamiento en pautas de actuación ante la enfermedad y orientación laboral.

- Asesoría jurídica: la Federación andaluza, Feafes Andalucía, ha puesto a disposición de todas las asociaciones miembro, una técnico que asesora a personal técnico, personas usuarias y familiares en cualquier asunto civil o penal, y los pasos a seguir en cualquier trámite que se pretenda poner en marcha.
- Información sobre recursos (propios de Avance y/o de otras entidades): se ha informado sobre datos concretos en materias en las que las personas usuarias han estado interesadas: direcciones, teléfonos, páginas web, datos de servicios, directrices, etc.
- Atención especial a la patología dual: se ha proporcionado asesoramiento, información y asistencia necesaria para estos casos, que hacen aún más compleja la problemática. Desde Avance hemos mantenido una coordinación y cooperación con entidades especializadas en patología dual para lograr una intervención más integral. Por otra parte, una de las trabajadoras sociales del equipo técnico de Avance ha recibido formación específica sobre Patología Dual a través de la Confederación Salud Mental España.
- Atención especial a la discriminación y violencia de género: se ha proporcionado asesoramiento, información y asistencia necesaria para estos casos, que hacen aún más compleja la problemática. Desde la entidad existe conciencia de que el hecho de tener un diagnóstico de salud mental hace a las personas más vulnerables de verse inmiscuidas en relaciones de violencia, por lo que llevamos a cabo intervenciones específicas de prevención. Contamos con una profesional especializada referente en la atención e implantación de acciones dirigidas a promover la igualdad de oportunidades y la prevención de situaciones de violencia de género, titulada con el Máster Oficial en Estudios de Género y Desarrollo Profesional.
- Información sobre actividades propias del programa: se ha informado sobre las reuniones familiares, talleres, grupos de recuperación, actividades de ocio, así como de cualquier otra actividad promovida por la Asociación.

Por primera vez se incluyen en este programa las nuevas tecnologías y las vías telemáticas, que durante la situación de excepcionalidad sobrevenida por la emergencia sociosanitaria por COVID-19, Avance ha empezado a utilizar y han estado al servicio de las

necesidades de las personas usuarias de la entidad. De esta forma, se pretende dar mayor respuesta y cobertura a personas afectadas por un trastorno de personalidad y sus familiares y allegados/as de la Comunidad Autónoma Andaluza completa.

Para ello, hemos incorporado y adaptado a nuestro trabajo diario y a nuestros servicios, la plataforma Microsoft Teams, una herramienta informática totalmente segura para poder realizar intervenciones profesionales y proporcionar un espacio virtual entre los profesionales y las personas usuarias, garantizando su protección de datos de todas las personas usuarias. Microsoft Teams es una plataforma creada por Microsoft que sustenta el trabajo en equipo en las empresas; forma parte del paquete 365 de Microsoft Office y puede ser configurado individualmente; con él, se pueden, por ejemplo, hacer videoconferencias, compartir archivos y acceder a Word, Excel, Powerpoint y OneNote.

Para asegurar el funcionamiento eficaz y de calidad de este servicio, se ha utilizado un software de gestión de información que permite el registro y clasificación de fichas individuales y familiares, intervenciones telefónicas, online y presenciales, reuniones, etc.

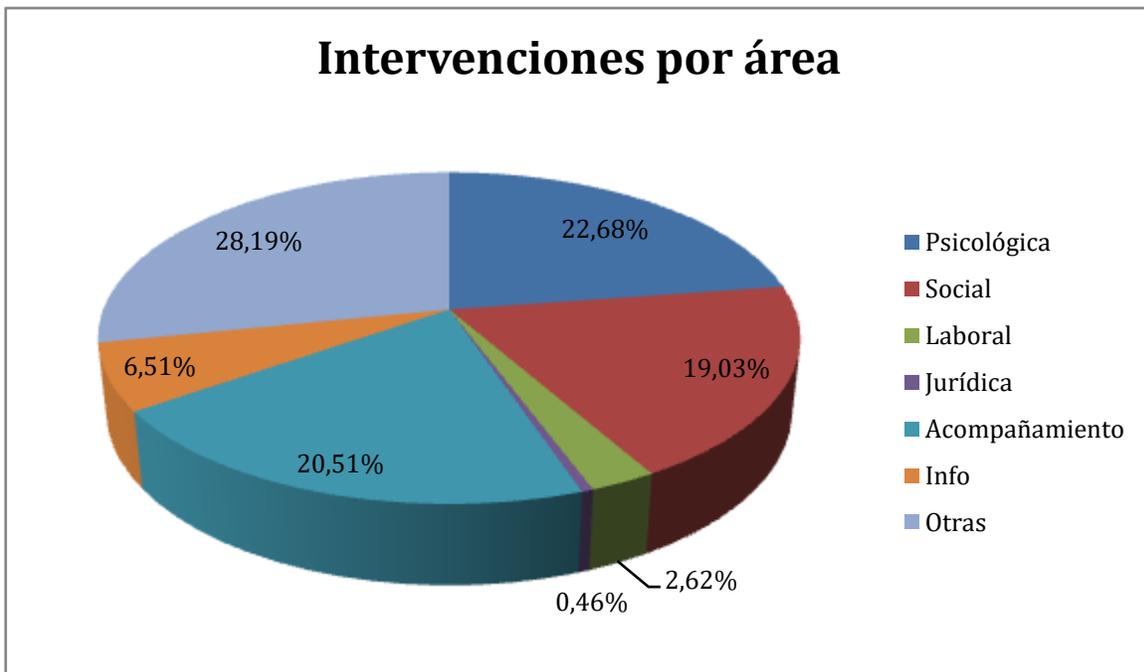
Asimismo, se elaboraron formularios Google para las inscripciones y cuestionarios de satisfacción, así como el uso de la plataforma tecnológica de información para el registro y seguimiento de las actividades, asistencias y cualquier observación de interés.

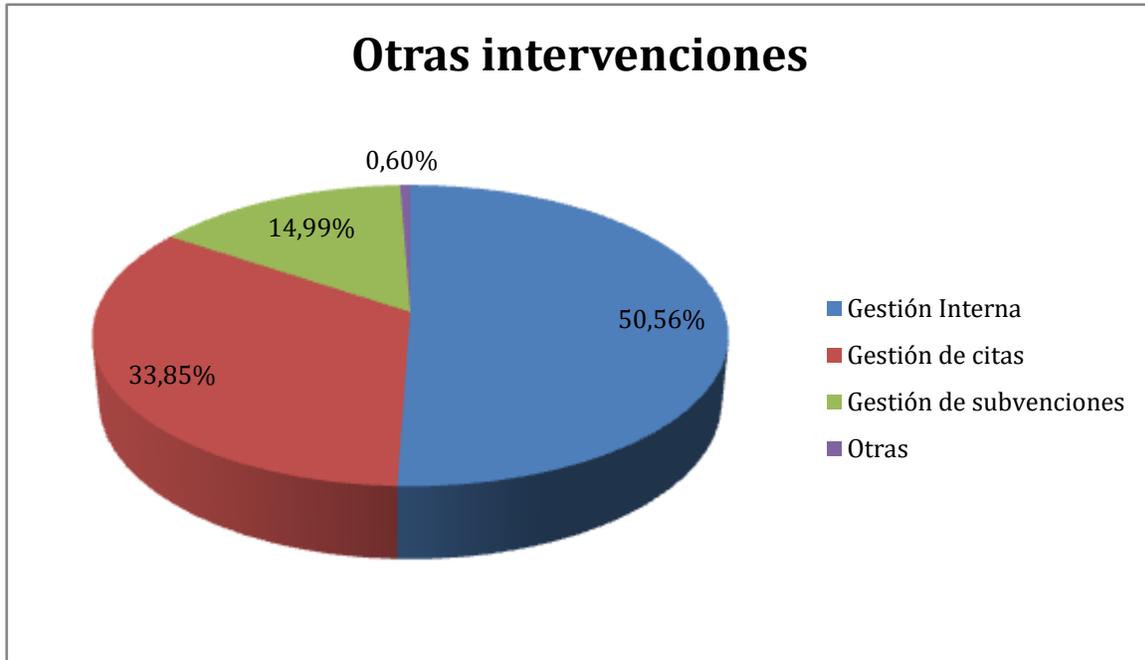
A continuación, se expone un cuadro resumen de las intervenciones realizadas a través del Punto de Información:

Atención usuarios/as	Nº	Tipos de intervención	Nº
Información/Asesoramiento Telefónico-Online	3.322	Psicológico, sociolaboral y jurídico	1.849
Información/Asesoramiento Presencial y Citas online	719	Intervención en crisis, apoyo emocional y acompañamiento	846
Acogidas	78	Información de Avance	269
Nuevos socios/as	25	Otras	1.155

Por primera vez en Avance, este servicio se ha realizado también a través de videodeconferencia para dar mayor cobertura a todas las personas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A través del Punto de Información, se han llevado a cabo un total de 4.119 intervenciones en las distintas áreas: psicológica (934), social (784), orientación laboral (108), asesoramiento jurídico (19), apoyo emocional, contención en crisis y acompañamiento (845), demandas de información (268), otro tipo de intervenciones o demandas (demandas combinadas, solicitud de información de actividades propias del programa, gestión de citas, etc.) (1.161).





De las 135 familias asociadas, han demandado los servicios 106 de ellas. Además, han demandado los servicios personas no asociadas, siendo un total de 126 familias. En total, considerando como partida la unidad familiar, se han atendido 232 demandas familiares (106 familias asociadas y 126 familias no asociadas). Se atiende a un total de 291 personas.

Vínculo	Género		Total
	Hombres	Mujeres	
Personas con diagnóstico de TP	41	70	111
Familiares	60	117	177
Otros	1	2	3
Total	102	189	291

De las 291 personas atendidas, se establece un plan de intervención con 77 personas diagnosticadas de TP y 121 familiares:

PERSONAS CON PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADO DESAGREGADAS POR GÉNERO Y EDAD					
Vínculo	Género	18-35 años	36-60 años	Más de 60 años	Total
Personas con diagnóstico de TP	Hombres	13	17	0	30
	Mujeres	27	19	1	47
Familiares	Hombres	4	20	19	43
	Mujeres	6	47	25	78
Total		50	103	45	198

De las 111 personas afectadas que contactan con la entidad, Avance ha llevado a cabo un plan individualizado de recuperación de 77 (47 mujeres y 30 hombres) entre los 18 y los 63 años (edad media de 36,07 años); en un 80,51 % de los casos están solteros/as (9,09 % casados/as y 10,38 % divorciados/as) y un 51,94 % tiene una discapacidad reconocida (% medio de 46,4%).

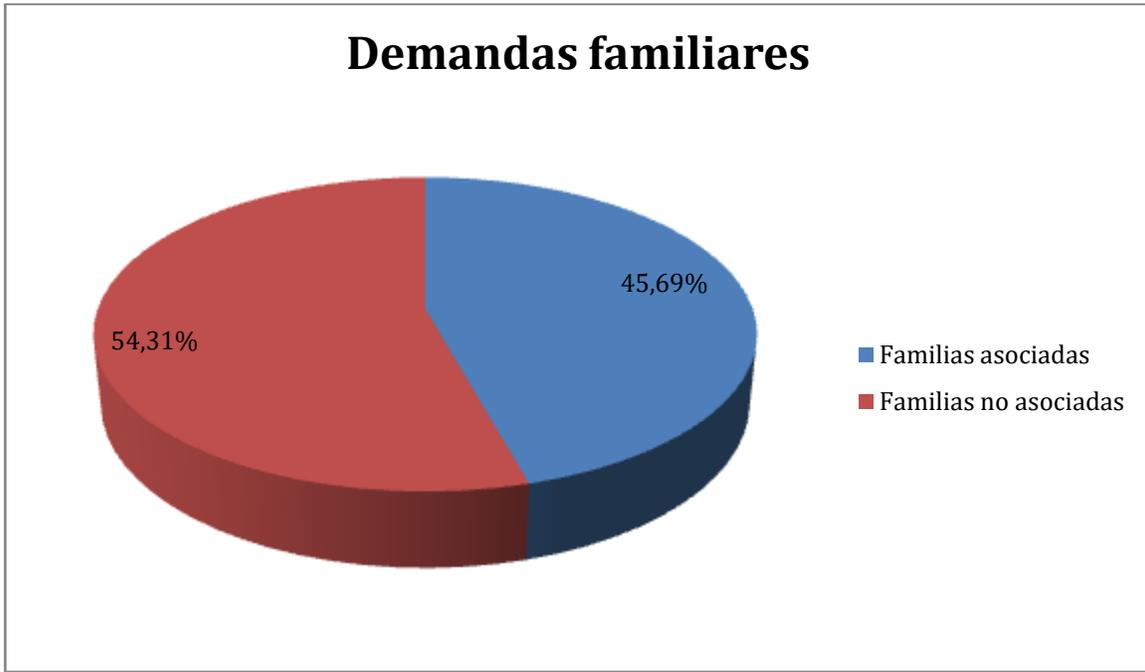
En relación con su nivel de formación, un 9,09 % no tiene estudios, un 28,57 % EGB/ESO, un 42,86 % ha completado un Ciclo Formativo de Grado Medio o Bachillerato, un 6,49 % un Ciclo Formativo de Grado Superior y un 12,99 % tiene estudios universitarios.

En cuanto a la situación laboral, el 54,55% está en situación de desempleo, el 24,68 % activo, el 9,09 % tiene una Incapacidad Laboral Absoluta y el 11,69 % una incapacidad laboral total.

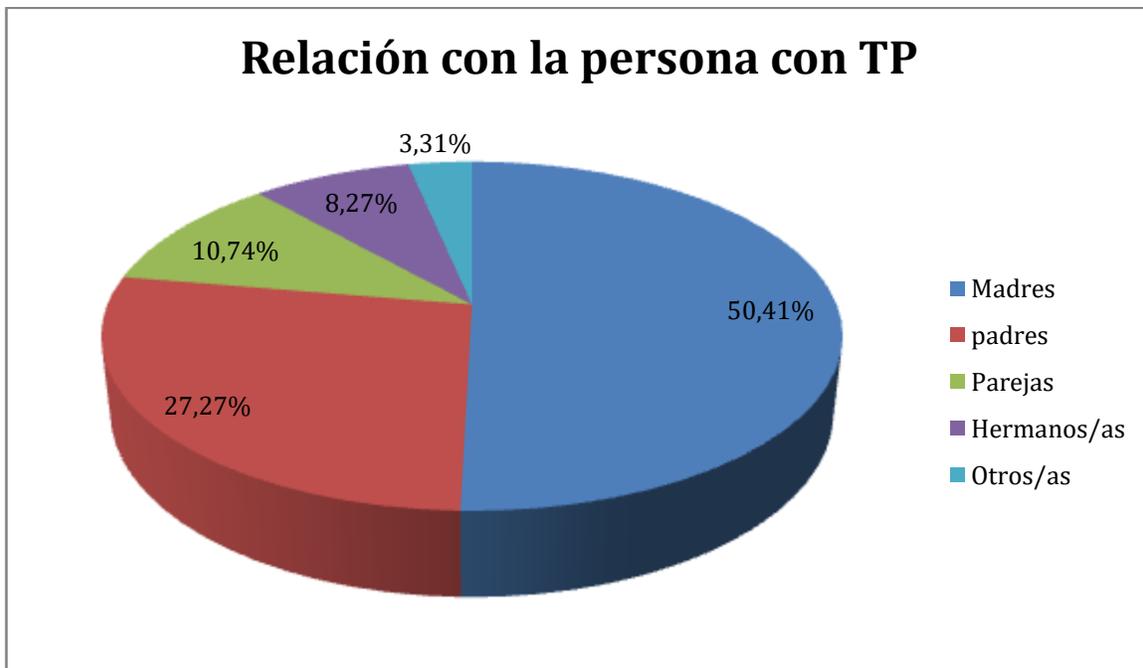
El diagnóstico mayoritario es el trastorno límite de la personalidad (71,43 % de los casos). Además, en un 32,47 % de los casos presentan patologías comórbidas.

En un 57,14% de los casos, la persona afectada convive con su familia de origen. En el 63,63 % de esos casos la familia también acude a servicios de apoyo en la asociación.

Por tanto, los/as beneficiarios/as directos del programa han sido un total de 232 familias (106 asociadas y 126 no asociadas) y 291 personas (102 hombres y 189 mujeres).



Del total de los 177 familiares que realizan alguna demanda, se inicia un Plan Individualizado de Intervención con 121, 43 hombres y 78 mujeres. En relación con la vinculación con la persona afectada por un TP, el 50,41% son madres, 27,27% padres, parejas el 10,74%, hermanos y hermanas el 8,27% y otra relación o parentesco el 3,31 %.



**PROGRAMAS DIRIGIDOS A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE
TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD**

2.- PROGRAMA DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD E INCLUSIÓN LABORAL**“AVANCEMOS JUNTOS”**

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

La asociación Avance realiza, desde hace 12 años, acciones de empleo, considerado éste como un agente normalizador que posibilita la inclusión en la sociedad de las personas con Trastorno de la Personalidad y favorece su autonomía personal e independencia económica y familiar y, por tanto la mejora de la calidad de vida.

Las acciones de empleo realizadas tienen por objeto paliar las dificultades derivadas del propio diagnóstico que afectan principalmente en la elección del trabajo, la obtención de un empleo y mantenimiento del mismo.

Las personas demandantes de empleo, de forma generalizada, podríamos decir que reúnen las siguientes características:

- Bajas tasas de empleabilidad o empleos discontinuos con una corta temporalidad de los contratos.
- Déficit de hábitos básicos de trabajo y habilidades sociales en el ambiente laboral que desencadena en problemas de relación con los compañeros.
- Escasa o nula experiencia profesional que afectan a cuestiones como miedo, falta de habilidades, desconocimiento del mundo laboral.
- Experiencias laborales vividas como negativas o frustrantes que generan miedo a un nuevo fracaso, en detrimento de la confianza en uno mismo, baja autoestima, desmotivación y actitudes negativas ante el mundo laboral.
- Desconocimiento de las herramientas y técnicas básicas de búsqueda de empleo, y escasa constancia en el tiempo.
- Ajuste de expectativas en cuanto a sus intereses vocacionales, ya que si los hay no coinciden con sus verdaderas habilidades y capacidades.
- Dificultad para planificar aquellos pasos para lograr un objetivo profesional determinado.
- Dificultad en la organización de las tareas encomendadas y escasa iniciativa.
- Rigidez y escasa flexibilidad cuando previamente tienen una idea formada del tipo de trabajo que se desea.

- Descuido de su apariencia personal, aseo y vestimenta.
- Dificultad para alcanzar el ritmo de trabajo
- Problemas de puntualidad o asistencia.

Por ello, en la asociación Avance se ha elaborado un **PLAN DE EMPLEO 2017-2020 “AVANCEMOS JUNTOS”**, desarrollándose principalmente tres de las acciones más estables de empleo en la entidad, y que fomentan la iniciativa, motivación y grado de compromiso de la persona. Éstas son:

1. Servicio de Orientación laboral: elaboración de itinerario personalizado de inserción:

Servicio en el que se ha atendido a las personas de forma individual para recepcionar la demanda de empleo, a raíz del cual se realizó un diagnóstico sociolaboral de la persona y se elaboró el itinerario personalizado de inserción, donde se recogen los objetivos y acciones de empleo planificadas, cómo llevarlas a cabo y su temporalización. Su diseño fue en todo momento consensuado con la persona.

Se han realizado 51 citas individuales de asesoramiento laboral a lo largo del año 2020, de un total de 17 personas, 12 mujeres y 5 hombres. Éstas se han realizado, con una duración de 1 hora aproximadamente tanto en la sede de la asociación Avance, como por videoconferencia, siendo las trabajadoras sociales de la entidad las referentes de los/as usuarios/as en materia de empleo.

Además de las citas individuales, se han realizado 57 intervenciones, 37 telefónicas y 20 online. Las personas beneficiarias de este servicio han sido un total de 23 personas, 17 mujeres y 6 hombres.

Se han logrado un total de 10 inserciones laborales, 7 mujeres y 3 hombres.

2. Grupo de entrenamiento de habilidades prelaborales:

Se trata de un grupo de personas demandantes de empleo, en el que se proporcionan conocimientos, técnicas y estrategias de búsqueda de empleo.

En una evaluación inicial realizada con todos/as sus participantes, se consideró

centrar la temática del mismo en la elaboración del curriculum vitae, y otros instrumentos necesarios para inscribirse a ofertas de empleo, y a diferentes plataformas para el empleo.

Se han llevado a cabo 3 sesiones grupales de 90 minutos de duración cada una, los días 5, 12 y 19 de noviembre de 2020. Los contenidos de las sesiones fueron los siguientes: la gestión emocional en la búsqueda de empleo, autoconocimiento personal y el ejercicio DAFO.

En esta actividad se inscribieron un total de 4 mujeres y 2 hombres, realizándose con todas ellas un seguimiento individual, participando finalmente un total de 3 personas, 2 mujeres y 1 hombre. Tras el abandono de una de las participantes por actividades externas se continúa el seguimiento a nivel individual y a nivel de talleres.

3. Coordinación con entidades de intermediación laboral

A lo largo de este año 2020, se ha dedicado más atención a acciones de empleo centradas en la coordinación con entidades de intermediación laboral y/o empresas de formación y/o empleo protegido. Gracias a las colaboraciones, se consigue unificar objetivos e intervenir con el/la usuario/a en diferentes líneas de acción, la coordinación, cooperación y el trabajo en red hacen que la inserción sea más eficaz, de tal forma que se adquiere un compromiso por ambas partes para trabajar de manera integral.

Debido a la situación sobrevenida por el Covid-19, muchas de nuestras intervenciones de intervención laboral se han visto interrumpidas, por lo que nos hemos centrado en el reajuste de objetivos laborales, ajuste de expectativas y apoyo emocional durante esta etapa que ha paralizado muchos puestos laborales. A través de Microsoft Teams se han llevado a cabo diversas actuaciones de coordinación para la derivación y coordinación de casos así como para la planificación, seguimiento y evaluación continua de las actividades con las siguientes entidades:

En mayor o menor medida se ha logrado una continuidad en el seguimiento de usuarios/as con las siguientes entidades:

1.- Fundación Andaluza Pública para la Integración social de las personas con enfermedad

mental (FAISEM), a través de sus servicios de orientación y apoyo al empleo a personas con Trastorno Mental Grave, donde participan usuarios/as de nuestra entidad (coordinación presencial y trimestral). Se han mantenido un total de 2 reuniones con Faisem de coordinación y seguimiento de casos.

2.- Grupo SIFU. Convenio de colaboración que facilita que las personas con Trastorno de la personalidad, demandantes de empleo de nuestra entidad, puedan optar a las ofertas de empleo que surjan.

3.- Fundación Adecco: desde Avance, hemos tenido presente en la búsqueda de empleo las oportunidades que ha ido ofreciendo la Fundación Adecco y Fundación ONCE (Programa INSERTA) tanto a nivel formativo como de incorporación a puestos de trabajo.

3.- GRUPO DE PSICOEDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES

Servicio Andaluz de Salud

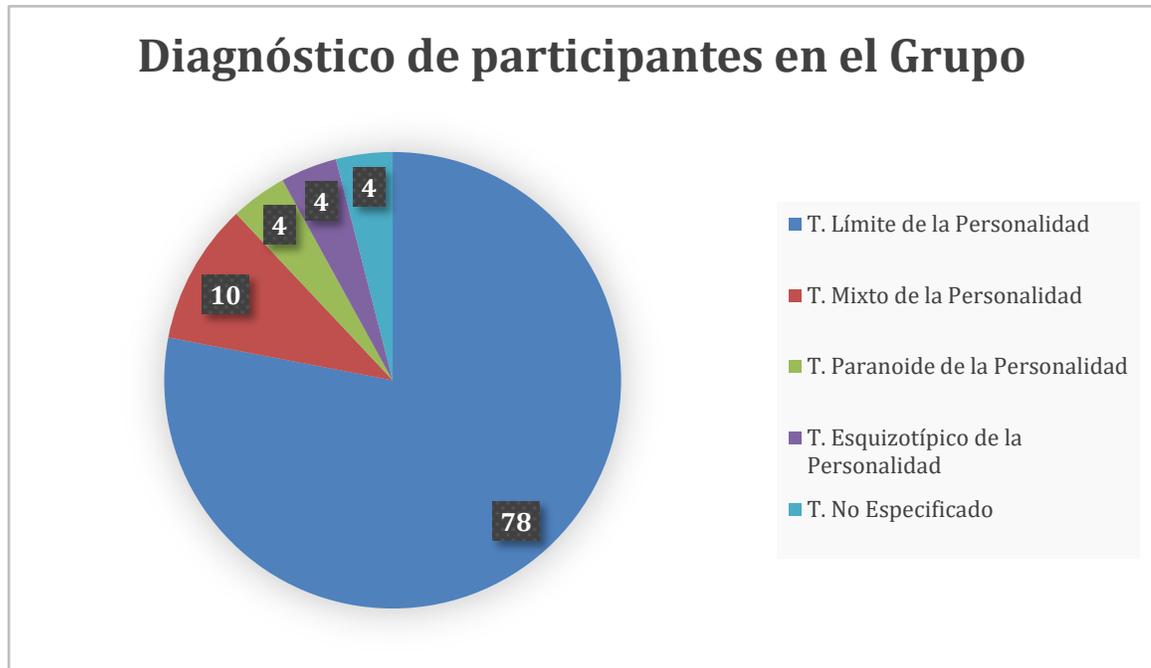
Asociación Avance

Este proyecto ha pretendido incrementar la autonomía, reducir la vulnerabilidad emocional y mejorar el funcionamiento social de las personas afectadas por un trastorno de la personalidad, a través de la psicoeducación, el entrenamiento básico de habilidades de la vida diaria, sociales y de regulación emocional. Especialmente en este año que nos ha afectado una situación de emergencia sobrevenida por el coronavirus y hemos tenido que adaptar nuestras habilidades de adaptación y de regulación.

El grupo se llevó a cabo desde el 6 de febrero hasta el 21 de mayo en las sesiones previstas del grupo de apoyo y en los meses de junio y julio para un grupo de apoyo a la desescalada que tuvo lugar al finalizar el confinamiento por Covid-19.

La psicoeducación y las habilidades psicosociales son el eje central de este grupo, valorando de esta forma, la necesidad de cambio y de la aplicación de estrategias para el autoconocimiento, la autoconciencia y la aceptación.

Las personas beneficiarias son personas adultas de 18 a 55 años diagnosticados de trastornos de personalidad, hombres y mujeres, de las provincias de Sevilla y Cádiz. Durante 2020, en el marco de dicho programa, se han atendido un total de 22 personas, 9 hombres y 13 mujeres.



Actividades

Se han llevado a cabo 15 sesiones semanales de 2 horas de duración donde se han trabajado, los contenidos referidos a las distintas habilidades: habilidades para tomar conciencia de uno mismo; de relaciones sociales; pensamiento, emociones y conducta; de tolerancia al malestar y, una última parte en la que se profundizaba para encontrar la línea media. Estas sesiones se realizaron de forma presencial hasta el 16 de marzo, momento en que debido al periodo de alarma se realizaron sesiones por videoconferencia hasta finalizar la programación en mayo, lo que permitió que se incorporaran participantes de otra provincia de la comunidad autonómica. La entrega de contenidos y ejercicios se realizó por correo electrónico y WhatsApp; y se mantuvo el contacto por email, WhatsApp o telefónico para seguimiento, dudas o comentarios.

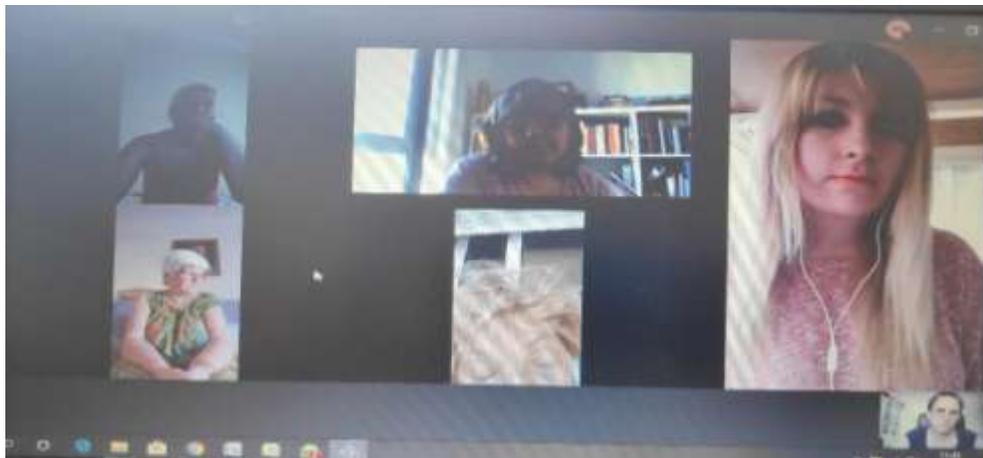
Durante los meses de junio y julio se desarrolló un grupo de apoyo a la desescalada y adquisición y entrenamiento de habilidades similares a las trabajadas los meses previos, para la nueva normalidad con los mismos participantes.

Resultados:

- La media de asistencia a las sesiones fue de un 67%. Un 65% de los/as participantes asistieron a más del 70% de las sesiones del programa.

- El 62% de las personas participantes reconocen una reducción de la sintomatología.
- El 77% de las personas manifiestan percibir un incremento de su autonomía en el autocuidado y una mejora en su ritmo de vida.
- Un 68% de las personas presentan una mejora en su estabilidad emocional.
- Un 82% manifestaron sentirse más cómodos/as y seguros/as en sus relaciones sociales.
- En la evaluación final que se realizó en la última sesión grupal, se aplicó a las personas participantes un cuestionario de satisfacción en el cual se evalúan tanto los aspectos generales y estructurales de la acción formativa como su utilidad y el desarrollo de la misma. En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global del grupo de psicoeducación ha sido de 4,2 puntos, lo que indica que las personas destinatarias se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.

Durante la edición de 2020 se consolida como una idea acertada el planificar líneas de actuación abiertas para las sesiones, donde los contenidos concretos o los ejercicios puedan ser flexibles y permeables a las propuestas de las personas participantes; lo que fomenta su compromiso y motivación con la actividad, su adherencia al programa y su autoeficacia. Además, se ha visto aumentada esta eficacia al posibilitar a los participantes asesoramiento y aplicación de lo aprendido en momentos de especial dureza, cuando se agudizaban sus síntomas a causa del estrés asociado a la pandemia.



4.- GRUPO DE PSICOEDUCACIÓN DEL PROYECTO “BRÚJULA”.

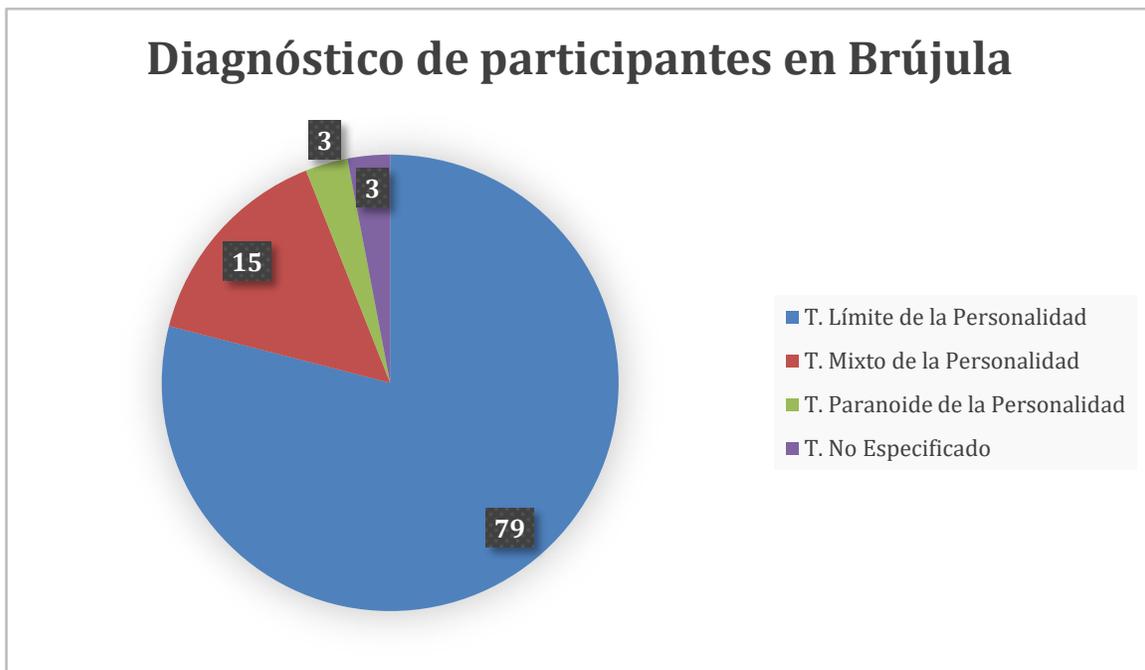
Consejería de Salud y Familias

Asociación Avance

Este servicio ha pretendido, basándose en el concepto de recuperación, mejorar la calidad de vida, autonomía, capacidad de manejo del entorno y autocuidado de las personas afectadas por un trastorno de la personalidad y sus familias, a través de la formación y promoción de la autonomía en habilidades de la vida diaria y control emocional.

En estas sesiones han participado 15 personas con un diagnóstico de TP, 5 hombres y 10 mujeres. El diagnóstico principal ha sido el TP Límite con un 79% de los/as participantes, seguido del TP Mixto con 15%; TP Paranoide (3%) y TP No especificado (3%).

Con respecto a las personas beneficiarias indirectas, este proyecto repercutió directamente en la calidad de vida de las familias de las personas atendidas, así como de su red de apoyo cercana.



Como ya se ha comentado, los trastornos de la personalidad se caracterizan por la

presencia de déficits en los aspectos más básicos de autocuidado y autonomía personal, en la organización del ritmo de vida, en el conocimiento del entorno sociocultural y en el manejo de los recursos sociales. Cuando se mejoran esas carencias, se crean factores de protección personales, aumentándose la capacidad de autocuidado y las habilidades y las competencias sociales, que influye en la calidad de vida de estas personas.

Asimismo, según la experiencia de la entidad en la atención a las personas con TP y sus familias, resulta fundamental la orientación en el proceso de recuperación, en el que tienen un papel activo y fundamental tanto la persona afectada como su entorno familiar y social.

Comenzaron a realizarse sesiones presenciales hasta el 16 de marzo, momento en que debido al periodo de alarma se realizaron sesiones grupales online de psicoeducación, lo que permitió la inclusión de personas participantes de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía. La incorporación a la actividad grupal fue a propuesta del equipo técnico y acordada con la persona destinataria.

Actividades:

Se han llevado a cabo 13 sesiones grupales de 1.5 horas de duración de febrero a julio, con carácter semanal, trabajándose los siguientes contenidos:

1. Psicoeducación sobre el diagnóstico.
2. Conocimiento del funcionamiento individual en:
 - a. Actividades de la vida diaria
 - b. Adherencia al tratamiento
 - c. Regulación emocional
 - d. Relaciones familiares y sociales
3. Adquisición y/o entrenamiento de habilidades relacionadas con las áreas anteriores y reducción de la vulnerabilidad emocional.
4. Apoyo a la situación de confinamiento y desescalada, debido a la emergencia sanitaria por covid-19.

Resultados:

Con los datos recogidos en las sesiones grupales se obtienen los resultados que se

describen a continuación, concluyendo que se ha apreciado un aumento en la autonomía personal objetivamente cuantificable mediante indicadores, así como, y también muy importante, en la sensación de autoeficacia y seguridad de las personas, lo que facilita aún más el buen desempeño social y personal.

- A través de la psicoeducación grupal, se ha conseguido un aumento de la autonomía personal de las personas participantes respecto del punto de partida inicial y un aumento de la sensación de bienestar subjetivo y participación en la comunidad.
- La media de asistencia a las sesiones fue de un 82%. Un 79% de los/as participantes asistieron a más del 75% de las sesiones grupales del programa. Un 79% de los/as participantes justificaron sus faltas de asistencia.
- El 82% de las personas usuarias es capaz de reconocer sus propios síntomas. Se concluyen cambios importantes hacia el incremento en la estabilidad y autonomía en las pautas de vida:
 - Sueño: El 68% de las personas participantes logró establecer un horario/pauta estable de sueño.
 - Alimentación: El 59% de las personas participantes estableció una pauta sana de alimentación, basada en tres comidas al día y dieta variada.
 - Salud: El 82% de las personas participantes fueron autónomos en la administración de su tratamiento.
- Un 86% manifestaron sentirse más cómodos/as y seguros/as en sus relaciones sociales. El 68% mejoraron su puntuación en la Escala de Habilidades Sociales.
- El 59% de las personas participantes mejoraron su puntuación en el Inventario de Ansiedad de Beck.
- El 80% de las personas participantes han manifestado haber adquirido herramientas para afrontar la crisis del coronavirus de forma más saludable.
- El 77% de las personas participantes ha manifestado una mejoría de las relaciones familiares.

- En la evaluación final que se realizó en la última sesión grupal, se aplicó a las personas participantes un cuestionario de satisfacción en el cual se evalúan tanto los aspectos generales y estructurales de la acción formativa como su utilidad y el desarrollo de la misma. En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global del grupo ha sido de 4,6 puntos, lo que indica que las personas participantes se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.
- Avance sigue manteniendo como una idea acertada el planificar líneas de actuación abiertas para las sesiones, donde los contenidos concretos o los ejercicios puedan ser flexibles y permeables a las propuestas de las personas participantes y en este año en concreto, incluso a la situación de pandemia mundial; lo que fomenta el compromiso de participación y motivación con la actividad, la adherencia al programa y la autoeficacia de las personas.



5.- “GRUPO DE GÉNERO: ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES SALUDABLES”

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

Este servicio surge ante las múltiples problemáticas que viven las personas con diagnóstico de trastorno de personalidad, y con las que se hace necesario abordar la prevención y detección de la violencia de género, a través de sesiones de sensibilización desde la perspectiva de Género que conlleve a reflexionar y lograr identificar conductas violentas. Con todo esto, se pretende fomentar y fortalecer el establecimiento de relaciones saludables llevando a cabo actividades para favorecer la autoestima, el respeto hacia uno mismo, por el otro y sus diferencias, fortalecer los vínculos y lograr así un cambio en las actitudes.

La finalidad es la de propiciar un cambio de mirada, creando una nueva conciencia y capacidad crítica sobre las desigualdades sociales entre mujeres y hombres y lo que esto implica. El formato está basado en el intercambio grupal, poniendo en común las experiencias vividas, fomentando la toma de conciencia de la magnitud e implicaciones de la violencia de género y el establecimiento de relaciones saludables.

Las personas inscritas en el Grupo de Establecimiento de Relaciones Saludables han sido diez personas, cuatro hombres y seis mujeres.

Se han llevado a cabo semanalmente siete sesiones grupales de psicoeducación de dos horas de duración. En dichas sesiones se han trabajado tres bloques:

BLOQUE 1: Educación para la igualdad

BLOQUE 2: Relaciones igualitarias

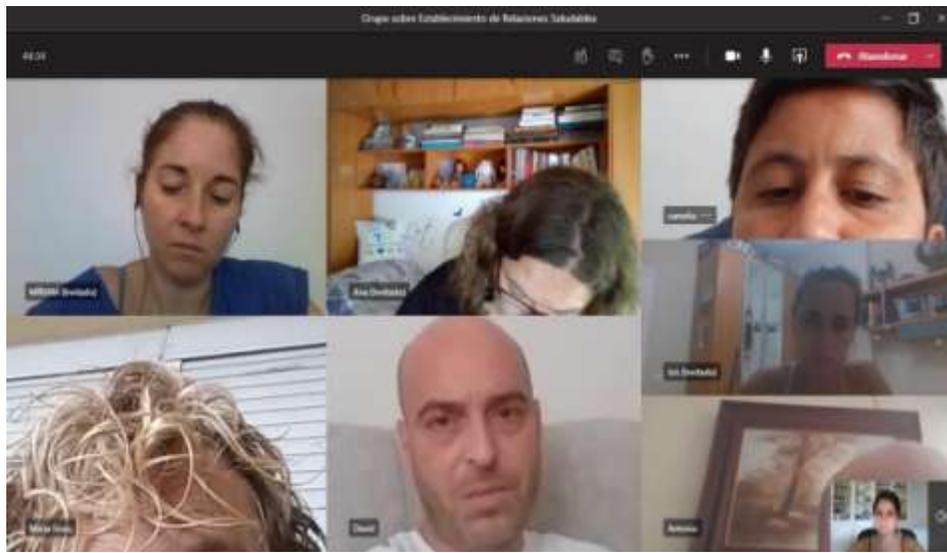
BLOQUE 3: Bases de una relación sana

BLOQUE 4: Cierre

Para conocer los resultados del proyecto, se llevó a cabo en la última sesión un intercambio de impresiones en el que se recogieron ideas de mejora para siguientes ediciones y la exposición de experiencias en las que han podido usar herramientas personales que se han entrenado en el grupo. Se tiene en cuenta la participación y asistencia dentro del proyecto.

De las diez personas inscritas, dos no participan y otras dos interrumpen su participación en el grupo por motivos laborales, teniendo esto en cuenta, tenemos una participación del 71,42 %. El proceso de evaluación final llevado a cabo una vez concluido el

proyecto ha sido cualitativa, a través de una sesión grupal enfocada a dicha evaluación y los aspectos recogidos por parte de trabajadora social que lo imparte y la alumna en prácticas que colabora en dicho grupo. En relación a los aspectos estructurales (fecha, duración y número de sesiones), el grupo se muestra conforme en su totalidad, excepto dos de las personas participantes que tuvieron que interrumpir su participación por motivos laborales. En cuanto a la metodología y organización, indican que las diapositivas les ayudan a comprender el contenido trabajado y que les gustaría ampliar el espacio de intercambio de experiencias personales. Destacan como positiva la materia facilitada y el clima grupal que se ha generado.



6.- TALLERES Y ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud
Ayuntamiento de Sevilla
Asociación Avance

El servicio que se presenta, es un recurso de promoción de la autonomía personal e integración social de la persona afectada por un trastorno de la personalidad, favoreciendo redes sociales de apoyo, en mejora de la calidad de vida de la persona afectada por un TP y sus familiares y/o cuidadores.

Dicho servicio es considerado como muy positivo porque se trabaja sobre aspectos claves que constituyen áreas importantes que restablecer en la población destinataria (establecimiento y mantenimiento de relaciones sociales, compromiso con las actividades, trabajo en equipo,...), y porque potencia el autoconocimiento y crecimiento personal, crea una red de apoyo mutuo entre los/as participantes y logra un manejo saludable del ocio y el tiempo libre.

Las personas beneficiarias han sido 59 personas (20 hombres y 39 mujeres) entre 18 y 63 años, residentes en Sevilla capital y provincia, provincia de Málaga y de Cádiz; pretendiendo ser un grupo abierto tanto a personas con algún diagnóstico de enfermedad mental o discapacidad reconocida, favoreciendo la integración no estigmatizante. Las actividades han tenido la coordinación y participación de 6 profesionales de la entidad y un equipo de 3 personas voluntarias, 2 mujeres y 1 hombre.

✓ TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL:

Talleres en los que se incluyen actividades grupales que impulsan el desarrollo de habilidades y fortalezas personales con el objetivo de generar nuevos comportamientos y actitudes, que les ayude a la mejora de su calidad de vida y del logro de sus objetivos o metas.

Han Participado un total de 27 personas, 11 hombres y 16 mujeres, en un total de 10 talleres de desarrollo personal. Éstos han consistido en actividades grupales en formato

taller, haciendo énfasis en su aplicación práctica, que han impulsado el desarrollo de habilidades y fortalezas personales para generar nuevos comportamientos y actitudes, que ayude a los/as participantes a la mejora de su calidad de vida y el logro de sus objetivos o metas. Los contenidos de estos talleres han sido propuestos por las personas participantes y/o a criterio técnico:

TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL	PARTICIPANTES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
TALLER DE PLANIFICACION DE ACTIVIDADES (Primer semestre)	5	1	6
TALLER DE HABILIDADES SOCIALES	3	4	7
TALLER DE AUTOESTIMA (I EDICION)	1	3	4
TALLER DE AUTOESTIMA (II EDICION)	1	6	7
TALLER DE ANSIEDAD Y MINDFULNESS	1	5	6
TALLER DE PLANIFICACION DE ACTIVIDADES (Segundo semestre)	1	4	5
TALLER SOBRE ACEPTACION	2	6	8
TALLER TECNICAS PARA EVITAR LA MANIPULACION	0	4	4
TALLER LA FRUSTRACION DESDE TU EXPERIENCIA	0	4	4
TALLER LA LUCHA CON LA MENTE	1	4	5
TOTALES	13	37	51

Los talleres estaban previstos realizarse de forma presencial en la sede de la entidad, iniciándose en este formato hasta que, a mediados de marzo con el estado de alarma y situación de confinamiento pasaron al formato de videollamada. Han sido sesiones de 2 horas aproximadamente con distintas temáticas:

- **Taller de Planificación de Actividades (Presencial):** se realizó el 3 febrero 2020 con la idea de dar a voz a las personas afectadas, para escuchar las propuestas y planificar las actividades del primer semestre del año conjuntamente, de forma que incentivamos la participación en las mismas.

En la mismaparticipó D. Francisco Javier Moreno de la Torre en calidad de usuario pero también como representante del Comité de usuarios/as de la entidad y así poder informar a profesionales y voluntarios/as de las necesidades de las personas afectadas y sus inquietudes.



- **Taller de Habilidades sociales (Presencial).** Se realizó el 10 de marzo de 2020 con la finalidad de aprender a expresar los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación en la que el individuo se encuentra mientras respeta las conductas de los otros. Estos comportamientos son necesarios para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.



- **Taller de Autoestima (I y II EDICION).(Videoconferencia):** Se impartieron el 19 de mayo y el 15 de septiembre respectivamente. En este taller se expusieron los conceptos básicos de la autoestima, el autoconcepto, la imagen de sí mismo, el yo ideal... Además, se propusieron una serie de ejercicios, de los cuales algunos se hicieron en grupo y otros se enviaron a los participantes para que hiciesen de manera individual y tranquilamente.

●



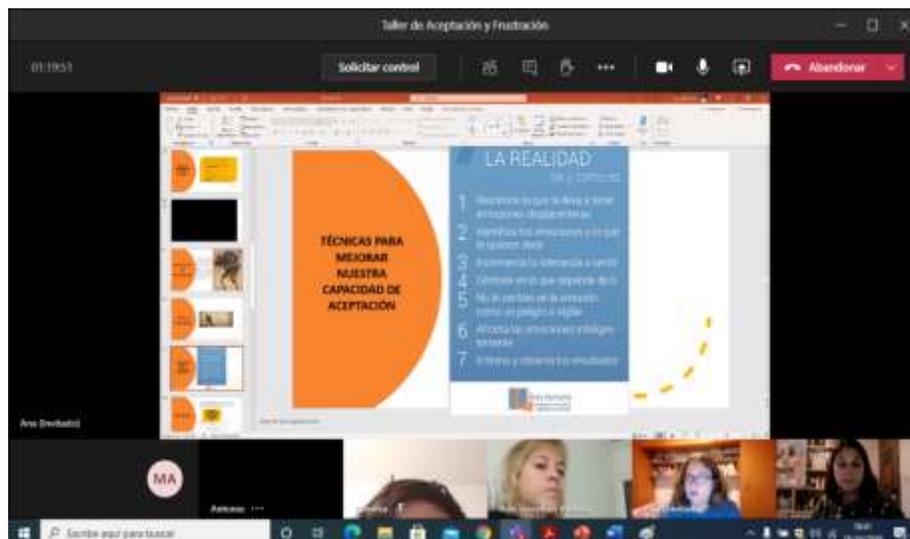
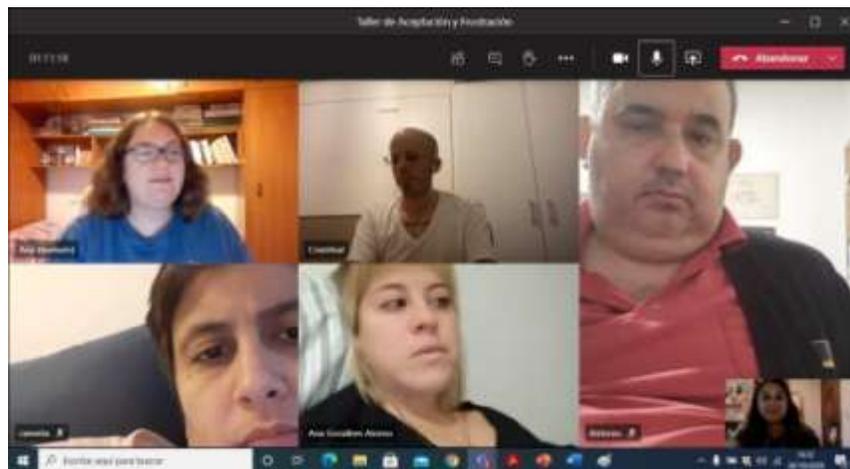
●



- **Taller para evitar la manipulación emocional.** (Videoconferencia). Este taller de carácter preventivo fue impartido el 10 de junio 2020. El chantaje emocional es una forma de control que implica un acto de violencia psicológica y fue tratado como tal en la sesión.
- **Taller de ansiedad y Mindfulness (Videoconferencia):** El 14 de julio se llevó a cabo este taller, en el que se trataban los conceptos básicos de ansiedad y Mindfulness, aprendiendo a diferenciar los signos de la ansiedad y las técnicas más simples de meditación para controlarlos. Se vieron los beneficios del Mindfulness y se pusieron en práctica algunos ejercicios.



- **Taller de Planificación de Actividades (Videoconferencia):** el 28 de julio se realiza una revisión con las personas afectadas de las actividades realizadas en el primer semestre y se renuevan las propuestas y la planificación de las actividades para el segundo semestre del año, para seguir incentivando la participación en las mismas. También participa D. Francisco Javier Moreno de la Torre, usuario y representante del Comité de usuarios/as de la entidad.
- **Taller sobre Aceptación (Videoconferencia):** se desarrolló el 20 de octubre 2020, y se trabajó principalmente sobre el concepto, como la capacidad para asumir la vida, tal como es. Aceptar la realidad, con situaciones agradables o desagradables, sin intentar cambiar o combatir aquello que no podemos controlar. Es un proceso de tolerancia y de adaptación (no de lucha). Por último se facilitaron estrategias para ello.



- **Taller La frustración desde tu experiencia (Videoconferencia.):** este taller fue impartido el 23 de noviembre 2020. Trabajamos las frustraciones centradas en las creencias irracionales y se adquirieron diversas estrategias para su tolerancia.
- **Taller La lucha con la Mente (Videoconferencia):** Este taller, llevado a cabo de forma online, se centra en conocer más a fondo el funcionamiento de nuestra mente y la elaboración que realizamos de lo que percibimos a través del lenguaje aprendido en el contexto socioverbal. Tiene como objetivo, identificar las sensaciones que nos produce y aprender a manejarlas de una forma más adecuada. Han participado 4 mujeres y 1 hombre

LUCHANDO CON LA MENTE



- **Resultados:**
 - El 90 % de las personas participantes en los talleres de desarrollo personal, manifiestan haber aumentado su sentimiento de autoeficacia y autoestima
 - El 90 % de las personas participantes, manifiestan que los talleres han sido un apoyo, una forma de relacionarse durante el confinamiento, reduciendo el sentimiento de soledad.
 - Durante la fiesta de navidad celebrada el 18 de diciembre a través de videollamada, se planteó a las personas participantes que realizaran una valoración de las actividades llevadas a cabo durante el año. En un baremo

de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global de las actividades de ocio ha sido de 4,5 puntos, lo que indica que las personas destinatarias se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.

- De los cuestionarios de satisfacción elaborados al efecto y rellenos por las personas participantes podemos extraer los comentarios siguientes:

- *“Se hace partícipe a todos los miembros del taller”.*
- *“El material te hace comprender cosas que no sabía que existía ayudándote a entender los comportamientos propios carentes, en principio, sin explicación.”*
- *“El docente muestra interés y pregunta a todos por sus inquietudes. Además, hace que nadie se sienta discriminado creando un clima de comprensión que te hace sentir cómodo.”*
- *“Acciones formativas muy positivas. Me quedo con la frase “El dolor es inevitable pero el sufrimiento es opcional”. De esa frase sacas mucho contenido. Extraes que cosas te frustran y que puedes hacer para cuando llegue esa situación, pero hacer cosas positivas.”*
- *“Me ha hecho ver que los sentimientos se pueden ver de otra forma.”*

En contra, aunque de manera constructiva, demandan sesiones de mayor duración y la realización de ejercicios prácticos.

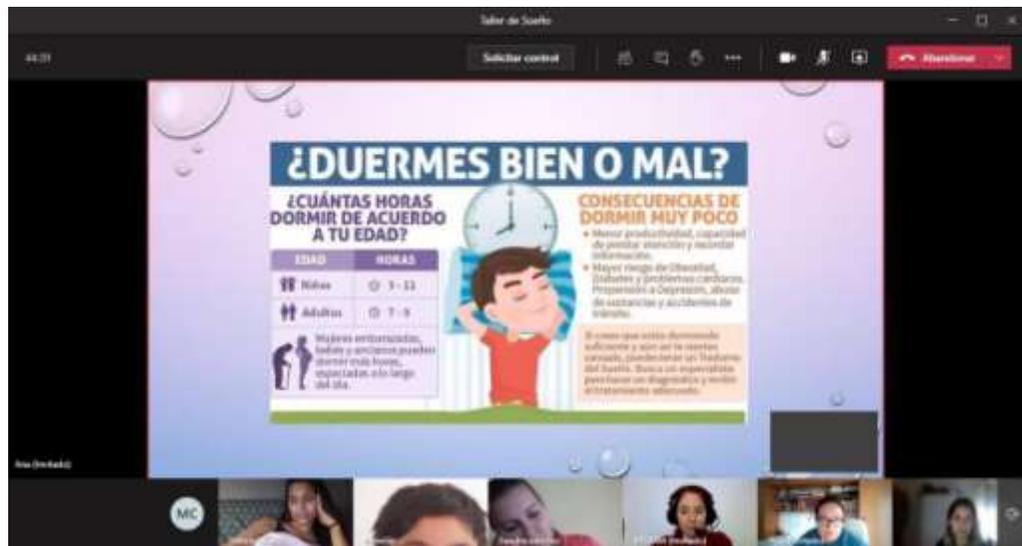
✓ **TALLERES DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:**

Se ha ofrecido información de interés y recomendaciones para la mejora de la salud y de los hábitos de vida, como soporte tras la situación que ha supuesto la crisis del COVID-19 en los diversos asesoramientos y solicitudes de apoyo de las personas participantes. En estas actividades grupales han participado 16 personas afectadas por un TP, 5 hombres y 11 mujeres.

Se han llevado a cabo un total de 4 talleres por videoconferencia, con una duración aproximada de 2 horas:

TALLERES DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES	PARTICIPANTES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
TALLER DE SUEÑO		6	6
TALLER DE SUEÑO SALUDABLE	1	5	6
TALLER DE TÉCNICAS DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR	2	2	4
TALLER DE NUTRICIÓN	4	7	11
TOTALES	7	20	27

- Taller de sueño:** Dentro del programa de talleres de hábitos de vida saludable se llevó a cabo este primer taller el 29 de septiembre para propiciar técnicas y ejercicios para la conciliación y el mantenimiento del sueño. Participaron 6 mujeres.

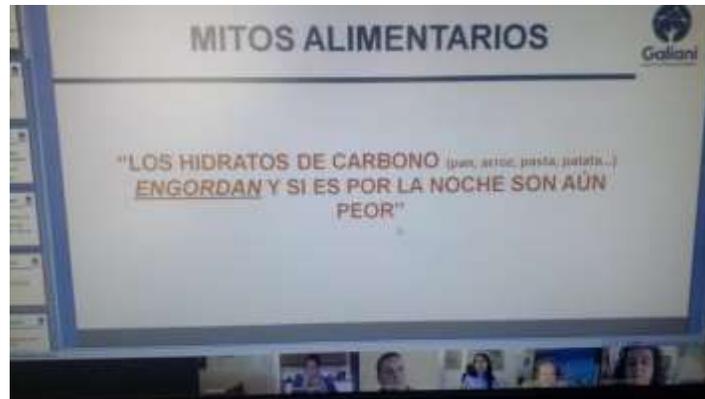


- Taller de sueño saludable:** Este taller, realizado el 6 de octubre, fue una continuación del anterior en el que se abordaron contenidos sobre higiene del sueño, explicándose las técnicas para mejorar la calidad del sueño. Participaron 6 personas, 1 hombre y 5 mujeres.



- **Taller de técnicas de estiramiento muscular:** El 9 de diciembre, se realizó una sesión de técnicas de estiramiento para enseñar diversos ejercicios que propician la mejora de la postura corporal y evitan dolencias y/o lesiones. Participaron 4 personas, 2 hombres y 2 mujeres.
- **Taller de nutrición:** Realizado el 15 de diciembre, este taller pretendía que las personas participantes aprendieran a reconocer el origen de los alimentos y la frecuencia del consumo de cada uno de ellos, teniendo como modelo la pirámide de la alimentación. Participaron 11 personas, 4 hombres y 7 mujeres.





Todos los talleres se hicieron mediante la plataforma Microsoft Teams a excepción del taller de técnicas de estiramiento que se realizó en el Centro Cívico El Esqueleto, manteniendo todas las normas de prevención e higiene recomendadas.

✓ TALLERES DIRIGIDOS A FAMILIAS

- **Taller “Distinguiendo la Incapacidad Laboral de la Judicial”**: donde se realizó una revisión sobre dos ejes de información. El primer bloque, realizado el 21 de octubre, correspondió a definir el concepto sobre Incapacidad Laboral, el trámite que hay que llevar a cabo para solicitarlo y los tipos que hay. Durante el segundo bloque, el 24 de noviembre, se explicó en qué consistía la Incapacidad Judicial, la finalidad, el procedimiento de solicitud y las diferencias entre la incapacidad laboral y judicial. Este taller se abrió a familiares y personas usuarias y la participación fue de 30 personas (21 mujeres y 9 hombres).



✓ ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:

El Ocio y el Tiempo Libre es una de las variables, o conjunto de variables, que explican la calidad de vida desde un punto de vista psicosocial. La Asociación Avance cree necesaria la puesta en marcha de estas actuaciones, puesto que es una fuente importante de bienestar para los/as usuarios/as. La mayoría de ellos/as tienen un ocio insatisfactorio y de baja calidad, poseen lo que podríamos denominar “ocio forzado”, que supone un exceso de tiempo libre que no es ocupado de manera que produzca satisfacción. Así mismo poseen un gran desconocimiento sobre los recursos existentes en la comunidad donde residen que les ayudarían a planificar su tiempo de ocio.

El objetivo principal es la inclusión de este colectivo en su comunidad, así como la sensibilización de la misma hacia las personas que sufren esta patología, a través de espacios compartidos de ocio.

Han Participado un total de 38 personas, 15 hombres y 23 mujeres, en 21 actividades realizadas. A través de estas actividades, se han trabajado aspectos claves que constituyen áreas importantes que restablecer en la población destinataria (establecimiento y mantenimiento de relaciones sociales, compromiso con las actividades, trabajo en equipo...).

Han sido las siguientes:

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
CONVIVENCIA PARQUE ALAMILLO (Presencial)	5	1	6
DEFENSA PERSONAL (Presencial)	2		2
DESAYUNO ANDALUZ (Presencial)	4	2	6
PARQUE MARIA LUISA (Presencial)	4	2	6
PLAZA DE ESPAÑA (Presencial)	4	2	6
TALLER DE PRENSA ONLINE	2	1	3
TALLER BLOG ONLINE (https://prensaavance.blogspot.com/)	2	1	3

PICTIONARY	1	1	2
TALLER DE DIBUJO DRAW SO CUTE	1	1	2
FIESTA VIRTUAL DE VERANO	1	4	5
TRIVIAL ONLINE		5	5
JUEGOS DEPORTIVOS (Presencial)	3	2	5
NAO VICTORIA (Presencial)	3	1	4
ESCRITURA TERAPEUTICA	1	6	7
PASEO PARQUE M ^a LUISA (Presencial)	2	2	4
CUENTOFORUM	3	3	6
CASA DE LAS CIENCIAS: "MARTE, LA CONQUISTA DE UN SUEÑO" (Presencial)	2	2	4
SEVILLA EN 360º	1	2	3
CAIXAFORUM: "PIXAR, CONSTRUYENDO PERSONAJES" (Presencial)	3	3	6
FIESTA VIRTUAL DE NAVIDAD	7	23	30
EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS "UNA MIRADA VALE MÁS QUE MIL PALABRAS"	2	4	6
TOTALES	53	68	121

Tras la situación de estado de alarma se enviaron semanalmente, por correo electrónico y WhatsApp, contenidos relacionados con esta área lúdica y ocupacional. En concreto, con recursos online para el entretenimiento, actividades culturales, etc. Asimismo se mantiene actualizado el perfil de Facebook de la entidad (www.facebook.com/asociacionavance).

- **Salida al parque de Alamillo:** El 15 de febrero, un grupo de personas usuarias acompañadas de un miembro del equipo técnico y dos voluntarias hicieron una salida al parque del Alamillo para disfrutar del buen tiempo al aire libre y estar en contacto con la naturaleza. Asistieron 6 personas: 5 hombres y 1 mujer.



- **Taller de defensa personal básica:** Este taller tuvo lugar el 21 de febrero en el gimnasio del centro cívico El esqueleto. Lo impartió una voluntaria externa a la entidad con conocimientos sobre el tema. Participaron dos personas, ambos hombres, que aprendieron aspectos rudimentarios en el arte de la defensa personal. Fue un taller totalmente práctico.



- **Parque M^a Luisa:** El 26 de febrero, se realiza una visita guiada al parque M^a Luisa para disfrutar del aire libre. Se realiza una visita exponiendo que estos espacios, que en principio formaban parte de los jardines privados del palacio de San Telmo, fueron donados en 1893 por la infanta María Luisa Fernanda de Borbón, esposa del duque de Montpensier, a la ciudad. Acuden 6 personas, 4 hombres y 2 mujeres.



- **Desayuno andaluz:** El 26 de febrero, aprovechando la cercana festividad del día de Andalucía, un grupo de personas usuarias de Avance compartió un desayuno típico andaluz en un bar del barrio de Los Remedios y posteriormente caminaron hasta Plaza de España, donde pasearon y disfrutaron del buen tiempo. A este encuentro acudieron 6 personas: 4 hombres y 2 mujeres.



- **Plaza de España:** El 26 de febrero se aprovecha para realizar una visita guiada por Las plazas de España y de América, construidas para la Exposición Iberoamericana de 1929, están integradas en el parque como en un jardín público y constituyen uno de los principales atractivos. Participan 6 personas: 4 hombres y 2 mujeres.



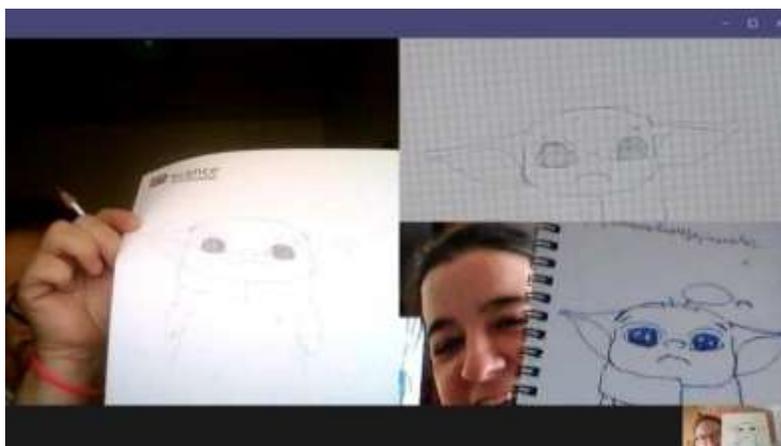
- **Taller de prensa online:** Este taller se centra en el conocimiento actual de la realidad social, favoreciendo que las personas usuarias estén informadas, generen su propia opinión y logren una mejor participación e integración social (previniendo el aislamiento social). Asimismo, otros de los beneficios a destacar serían la mejora de la lectoescritura, la creatividad y conciencia social que podría plasmarse a la finalización del taller que realiza las publicaciones en el nuevo blog de Avance. Participan 3 personas: 2 hombres y 1 mujer.



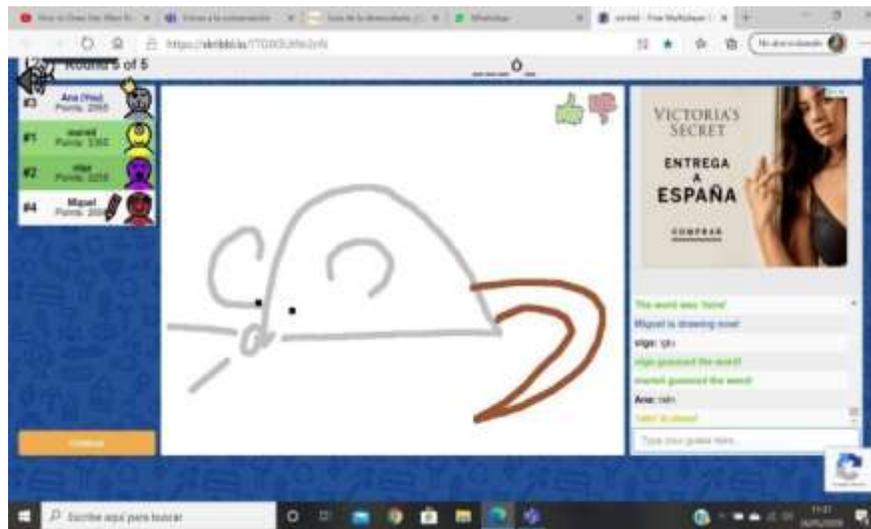
- **Blog Avance:** Durante el 2020 se ha creado el Blog de Avance, en este blog se realizan publicaciones durante todo el año. En él, los usuarios comparten escritos de todo tipo, desde reseñas de excursiones a recetas de cocinas. Participan 3 personas: 2 hombres y 1 mujer. Se contó, además, con el apoyo de una monitora y tuvieron una primera reunión presencial de coordinación.



- **Pictionary:** El 12 de mayo tuvo lugar el primer taller online a través de la plataforma Microsoft Teams a causa de la pandemia. En este taller se jugó al clásico juego Pictionary adaptándonos a la situación y usando las nuevas tecnologías mediante el juego en línea Skribbl.io. Intervinieron 2 personas, 1 hombre y 1 mujer. Se contó con el apoyo de una persona voluntaria.



- **Taller de dibujo Draw so cute:** Este taller, impartido el día 26 de mayo, consistió en aprender a dibujar mediante tutoriales de internet algunos personajes de películas. Las personas participantes compartieron sus creaciones. Se finalizó jugando de nuevo al pictionary. Asistieron dos personas: 1 hombre y 1 mujer. Se contó con el apoyo de una voluntaria.

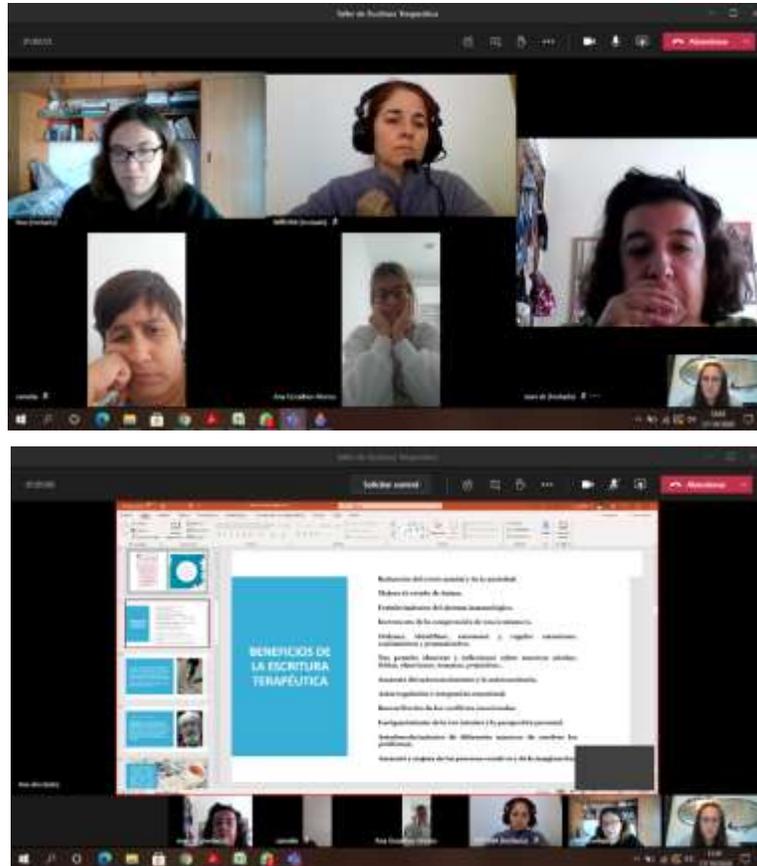


- **Fiesta virtual de verano:** En esta fiesta online se escuchó música, se vieron las fotografías de todas las actividades realizadas hasta la fecha y se evaluaron dichas actividades. La fiesta se realizó el 28 de julio y participaron 5 personas: 1 hombre y 4 mujeres.
- **Trivial online:** El 8 de septiembre se realizó un taller ocupacional en el que se jugó virtualmente al trivial. Las personas participantes respondieron preguntas de cultura general en una actividad en la que pudieron divertirse y aprender cosas a la vez. Participaron 5 mujeres.



- **Juegos deportivos:** En el segundo semestre del año se realizaron actividades dirigida al aire libre en distintos espacios públicos de Sevilla (Parque del Alamillo, de M^a Luisa, etc.) en la cual participaron 5 personas, 3 hombres y 2 mujeres. Se utilizaron balones, pelotas de pilates y otros materiales que facilitaron la práctica de diversos juegos mediante el cual, los participantes se ejercitaban. Desde FEAFES se facilitaron los materiales y herramientas de apoyo por parte de un profesional del deporte.
- **Visita a la Nao Victoria:** La Nao Victoria, a nave con la que Juan Sebastián Elcano atracó en Sevilla en septiembre de 1522 tras haber dado la vuelta al planeta se encontraba en Sevilla disponible para visitar, por lo que el 22 de septiembre se hizo una excursión para verla. 4 personas, 1 mujer y 3 hombres, disfrutaron del museo y de la nave, aprendiendo cosas nuevas sobre este lugar.





- **Visita al parque María Luisa:** El 17 de noviembre se realizó una visita al parque María Luisa a la que asistieron 2 hombres y 2 mujeres. Las personas participantes tuvieron la oportunidad de pasar una mañana paseando por este bonito lugar, a la vez que aprendieron cosas sobre él. Se fue leyendo información de sus monumentos, fuentes, glorietsas, estatuas, plazas...



- **Cuento Fórum:** Los días 27 de noviembre y 14 de diciembre se llevó a cabo la actividad de Cuento Fórum, en la cual, a través del discurso desarrollado en relatos e imágenes plasmadas en los cuentos, se crea un espacio para generar la reflexión crítica en las diferentes temáticas (superación personal, aceptación, lucha contra el estigma, etc.). En noviembre participan 6 personas (3 hombres y 3 mujeres) y en diciembre participan 4 (2 mujeres y 2 hombres).
- **Visita a la Casa de las Ciencias, exposición: “Marte, la conquista de un sueño”:** Esta visita tuvo lugar el día 3 de diciembre. En la exposición de Marte, los participantes pudieron conocer este increíble planeta de una manera científica, con piezas reales y elementos interactivos. Participaron cuatro personas: 2 hombres y 2 mujeres.



- **Sevilla en 360°:** El 11 de diciembre se realizó una visita virtual al Real Alcázar de Sevilla, en un recorrido lleno de historia a través de las estancias y jardines de este emblemático monumento de Sevilla, reconocido como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en el que participaron 2 mujeres y 1 hombre.
- **Visita a Caixaforum: Pixar, construyendo personajes:** Esta visita se realizó el 17 de diciembre. Se asistió a la exposición de Disney Pixar que estaba en aquel momento en el espacio de Caixaforum. En ella, las personas participantes se adentraron en el proceso de creación de los personajes de las películas de Pixar AnimationStudios, descubriendo la intencionalidad de los dibujos y las maquetas y el porqué de cada detalle de los personajes y sus entornos para conseguir el gran objetivo de dar vida a las historias. A continuación disfrutaron de un café para contar con más espacio de convivencia. Participaron 6 personas: 3 mujeres y 3 hombres.



- **Fiesta virtual de Navidad:** El 18 de diciembre se cerró el año con una convivencia virtual de despedida en la que se mostraron las fotografías de todas las actividades realizadas durante el año. También se realizó una muestra de la exposición de fotografías, llamada: “Una mirada vale más que mil palabras”. Las personas participantes consiguieron un clima de animación y participación. La asistencia fue de 30 personas: 23 mujeres y 7 hombres.



- **Exposición de fotografías “Una mirada vale más que mil palabras”:** En la fiesta virtual de Navidad se realizó la exposición en la que participaron 6 personas, 4 mujeres y 2 hombres, mandando sus mejores fotografías del 2020, las cuáles mostraban la propia visión acerca de este año. Estas fotografías habían sido enviadas durante el mes anterior a la exposición.

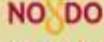
EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA

“Una mirada vale más que mil palabras”



TEMA DE LA FOTO: Una imagen que represente para el participante la vivencia del 2020.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE FOTOS: Hasta el miércoles 16 de diciembre (15:00 h). Mandar las fotos al whatApp de avance.

- **Resultados:**

- El 90 % de las personas participantes, manifiestan que las actividades de ocio han sido un apoyo y una forma de relacionarse durante el confinamiento, reduciendo el sentimiento de soledad.
- El 80 % de las personas participantes, manifiestan haber mejorado sus relaciones sociales.
- El 80 % de las personas participantes, manifiestan haber aumentado el conocimiento y el adecuado uso de los recursos existentes en la comunidad.
- Durante la fiesta de navidad celebrada el 18 de diciembre, se planteó a las personas participantes que realizaran una valoración de las actividades de ocio llevadas a cabo durante el año. En un baremo de 1 a 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo, la valoración global de las actividades de ocio ha sido de 4,2 puntos, lo que indica que las personas destinatarias se encuentran satisfechas con el programa destinado para ellas.

Se consideran estas actividades como muy positivas porque se ha logrado fomentar el autoconocimiento y crecimiento personal, crear una red de apoyo mutuo...y todos ellos han mejorado la autonomía de la persona y su calidad de vida.

7. SERVICIO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y TERAPÉUTICO

Ayuntamiento de Sevilla

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

El servicio de atención y acompañamiento social se basa en las carencias detectadas o inexistencia de servicios o dispositivos que sirvan de enlace entre los servicios públicos de salud y los servicios sociales más demandados y consumidos (unidades de salud mental comunitaria, unidades de trabajo social, unidades de hospitalización de salud mental, unidades de urgencia ambulatorias) y la unidad de convivencia de la persona afectada. En ocasiones las personas con TP requieren de una mayor intensidad y frecuencia de apoyos en su proceso de recuperación, siendo uno de los principales objetivos de este servicio, así como hacer partícipe a la familia en este proceso.

La población a la que se dirige este proyecto son personas con diversidad funcional debido a un diagnóstico de salud mental, por lo que resultan especialmente vulnerables a la situación actual generada por la pandemia del COVID-19. En muchos casos, se ha incrementado la sintomatología ansioso-depresiva y, con ello, se ha producido un mayor aislamiento social, menor contacto o seguimiento por parte de los dispositivos de salud, así como un menor autocuidado personal. Por ello, la mayoría de actuaciones del programa pasan a realizarse en formato telefónico y online, excepto algunas intervenciones presenciales y se incrementa la intensidad de dichas intervenciones en lo que tiene que ver con autocuidado, uso de recursos sociosanitarios (que han modificado su funcionamiento en la pandemia), adherencia al tratamiento y gestión de conflictos y dificultades convivenciales principalmente.

Los/as beneficiarios/as de este Proyecto han sido 46 personas, comprendidos entre un rango de edad de 18 a 72 años. Fueron 18 hombres y 28 mujeres, residentes en Sevilla capital y provincia y en la provincia de Cádiz.

Las actividades realizadas durante 2020 han sido las siguientes:

a) Seguimiento individual.

Se realizaron sesiones mensuales presenciales hasta que se decretó el estado de alarma, momento en que comienzan a realizarse por llamada o videoconferencia y apoyo telefónico a demanda, dos sesiones por cada persona usuaria. Tales sesiones tenían como objetivo evaluar las necesidades, expectativas, dificultades detectadas y objetivos de intervención a seguir para cada caso seleccionado como beneficiario/a del programa de acompañamiento. También pretendían promover la adherencia a los recursos de tratamiento de salud mental así como favorecer la adquisición de hábitos de vida saludables, regularizando los horarios de sueño, alimentación, higiene personal, además de garantizar espacios de ocio y autocuidado personal.

Se ha realizado el seguimiento individualizado a través de este programa de un total de 50 personas con TP, 30 mujeres y 20 hombres, a través de 275 sesiones individuales presenciales y/o por videoconferencia.

b) Acompañamientos.

Relacionados con este proyecto se ha procurado la coordinación a través de contactos para la gestión de 10 casos (7 mujeres y 7 hombres), teniendo en cuenta que con algunos casos se han realizado varias coordinaciones con diferentes dispositivos. Éstos han sido los que se describen a continuación: Fundación andaluza para la integración de las personas con enfermedad mental (FAISEM) a través del Servicio de Orientación al empleo (SOAE): 3 casos, 1 hombres y 2 mujeres. Feafes Andalucía: 2 casos, 1 hombres y 1 mujer. Movimiento asociativo: 5 casos, 1hombres y 4 mujeres.

Los resultados obtenidos del servicio que se presenta son los siguientes:

- El/la usuarios/a con acompañamiento acude a más del 80% de citas médicas de media y lo hacen de forma autónoma a más del 70% de dichas citas.
- El 80% de usuarios/as sigue el tratamiento farmacológico de manera adecuada y autónoma.
- 40/46 usuarios/as mantienen una higiene adecuada.
- 33/46 usuarios/as adquieren o mantienen hábitos saludables de alimentación.
- 35/46 usuarios/as adquieren o mantienen hábitos saludables de sueño.
- 34/46 usuarios/as mantienen un orden personal y general de forma continuada y autónoma.

- El 85% de usuarios/as considera que el programa favorece su proceso de recuperación.
- 31/46 personas usuarias participan en otras actividades de la entidad.
- 32/46 personas usuarias participan o hacen uso de otros recursos comunitarios y/o socio-sanitarios.

Ha habido un gran aumento de personas participantes en el proyecto: la propuesta por parte del equipo técnico de personas participantes así como la demanda de personas que han solicitado participar en el programa se han incrementado considerablemente respecto a la previsión inicial, sobre todo durante el confinamiento, debido a las carencias y nuevas necesidades producidas durante el estado de alarma, que Avance ha podido cubrir de manera satisfactoria (un 95% de las personas se muestran satisfechas con el programa) debido a las nuevas tecnologías.

Las experiencias en el servicio de atención y acompañamiento social y terapéutico en el caso de personas con trastornos de la personalidad resulta una intervención novedosa y, por la experiencia adquirida a través del proyecto de años anteriores deseamos destacar algunos aspectos satisfactorios tales como el fortalecimiento del vínculo terapéutico entre usuarios/as y técnicos/as, tras el apoyo proporcionado en situaciones de difícil afrontamiento, como la acaecida durante la pandemia, más aún en aquellos casos en los que no existe una red de apoyo propia.

8.- PROGRAMA PUENTE Y PROGRAMA PUENTE EXTENDIDO EN EL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL “LUIS JIMÉNEZ DE ASÚA”

Asociación Avance

Avance inicia una colaboración con Instituciones Penitenciarias formando parte del Equipo Multidisciplinar de la Unidad Puente y de la Unidad Puente Extendida. Durante el 2020 se han llevado a cabo 8 reuniones de coordinación y se han realizado un total de 6 derivaciones, 2 mujeres y 4 hombres.



Desde el CIS trabajan principalmente con población clasificada en tercer grado. Con el objetivo de vincular a personas con el entorno comunitario, tienen en marcha el Programa Puente, dirigido a colectivos con dificultades de inserción por discapacidad intelectual, enfermedad mental y/o adicciones. En ese programa participan varias entidades sociales: Asaenes, Fundación Enlace, Aprose y Avance.

El Equipo Multidisciplinar de la Unidad Puente (EMUP), formado por el equipo técnico del CIS y un representante de cada entidad, se reúne una vez al mes para la exposición, asignación y coordinación de casos. También formamos parte del equipo de trabajo del Programa Puente Extendido, dirigido a personas condenadas a penas no privativas de libertad (se pretende la sustitución de la pena por medidas terapéuticas). Uno de los objetivos que persigue este programa es que la pena no pase a ser privativa de libertad.

9. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN JÓVENES

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

El objetivo fundamental de este programa es ofrecer un espacio de psicoeducación, sensibilización y prevención de adicciones y problemas de salud mental en el contexto educativo. Para ello, se ofrecieron unas sesiones informativas dirigidas a alumnado, familias y docentes en un centro educativo de Sevilla.

A través de diferentes materiales didácticos creados por Avance se ofreció información rigurosa sobre salud mental, pautas de habilidades sociales y emocionales para la prevención y se aportaron las claves necesarias para hacer más comprensibles y sensibilizar sobre los problemas de salud mental.

Esta iniciativa surge de la necesidad de educar en salud mental desde la infancia y adolescencia. Hacer llegar esta información directamente al alumnado de los centros y a quienes participan de su vida diaria (sus familias y docentes) es la mejor forma de que conozcan esta realidad y de que tengan las herramientas necesarias para trabajar en torno a la prevención de problemas de salud mental y las adicciones.

Los/as beneficiarios/as de este programa han sido 258 personas (109 hombres y 149 mujeres), de los cuáles 246 personas (105 hombres y 141 mujeres) eran jóvenes con/sin problemas de salud mental y/o adicciones y 12 personas (4 hombres y 8 mujeres) eran familiares y profesionales implicados en la educación de los/las jóvenes participantes, pertenecientes a un centro educativo de Sevilla capital.

Las actividades realizadas durante 2020 han sido las siguientes:

Se mantuvieron contactos y una reunión con el IES Margarita Salas, a la que asistieron la orientadora del centro y los/as tutores/as de los cursos de 3º y 4º de ESO para la detección de necesidades. Tras el análisis de las necesidades detectadas en dichas reuniones se lleva a cabo la elaboración del material a impartir en las aulas.

A partir del 16 de marzo, tras haberse decretado el estado de alarma, todas las actividades presenciales previstas se cancelaron, impidiendo el desarrollo normal de este

programa, que estaba previsto ejecutarse en los días 13, 14, 15 y 16 de abril, con la realización de 11 sesiones presenciales.



Finalmente, la sesión se remitió el día 28 de mayo, tras la elaboración de un contenido específico y acorde a la nueva modalidad online y fue el profesorado del centro el encargado de trasladar la información al alumnado. De esta manera, se llevaron a cabo sesiones online en las que el alumnado, sus familiares y el propio profesorado ha tenido la oportunidad de tener el material accesible en la plataforma para ir accediendo a él a su propio ritmo. Las coordinaciones con la orientadora y entre ésta y el profesorado se han continuado.

Los resultados obtenidos del servicio que se presenta son los siguientes:

- Un total de 232 personas (95 hombres y 137 mujeres) han respondido los cuestionarios.
 - Tras la impartición de los contenidos, podemos observar los siguientes resultados:
 - La satisfacción con respecto a la charla ha sido de un 73,2%.
 - El interés de los temas tratados ha puntuado 68,9%.
 - El porcentaje de aciertos ha sido de: 86,2%
 - La relación de ítems con menos porcentaje de aciertos han sido:
 - 2. Nuestras creencias o sentimientos NO son tan importantes como los de las demás personas: 78%

3. Influye la manera en la que nos hablamos a nosotros/as mismos/as: 82%
5. La mejor opción es saber dar respuesta a las circunstancias sólo respetando a las demás personas, sin importar si tengo o no malestar antes lo que pueda ocurrir: 73%
6. La asertividad es un estilo de comunicación que nos permite expresar de forma adecuada nuestras emociones frente a otras personas, y lo hacemos sin hostilidad ni agresividad: 82%
7. A veces nos cuesta decir que no por “el qué dirán” las demás persona: 85%

● La relación de ítems con más porcentaje de aciertos han sido:

1. El respeto es la base de cualquier relación saludable: 97%
4. Es importante decir lo que uno/a piensa respetando el punto de vista de la otra persona: 92%
8. Valorar y poner límites para SÍ hacernos responsables o cargar con tareas que puede o debe hacer otra persona: 89%
9. Es importante reflexionar y detectar aquellas situaciones en las que hemos dicho que "si" cuando hubiéramos preferido decir que "no": 89%
10. Puede ser conveniente decir que “NO” cuando creemos que el otro se está saltando nuestros límites: 95%

El impacto de las charlas ha sido positivo, sobre todo por el gran número de personas a las que ha llegado y la valoración de la misma.

**Programas dirigidos a familiares,
personas cuidadoras y/o allegadas de
Personas con TP**

10.- PROGRAMA PSICOEDUCATIVO ESCUELA DE FAMILIAS

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

El objetivo general de este servicio es el de mejorar la calidad de vida de los familiares y/o cuidadores de una persona afectada por un trastorno de la personalidad de la comunidad autónoma de Andalucía, reduciendo la sobrecarga y aumentando sus habilidades de abordaje de la enfermedad, convirtiendo al núcleo familiar en agente recuperador de su familiar enfermo.

La estrategia de intervención escogida, es la ejecución de un Programa Psicoeducativo creado con el fin de maximizar la competencia de los familiares para contribuir positivamente a la Recuperación (rehabilitación psicosocial y laboral) de las personas con trastorno de personalidad. Como es sabido, la mejora de la competencia familiar en tanto recurso de cuidado y apoyo del familiar con enfermedad, se ha demostrado tiene una influencia beneficiosa en el curso clínico y la adaptación de la persona enferma así como en sus posibilidades de integración social y laboral.

El programa estaba previsto realizarse de forma presencial en la sede de la entidad, iniciándose en este formato hasta que, a mediados de marzo con el estado de alarma y situación de confinamiento pasaron al formato de videollamada las sesiones grupales y de llamada o videollamada las individuales. Han sido sesiones de 2 horas aproximadamente con distintas temáticas:

El programa psicoeducativo grupal consta de cuatro módulos, repartidos en 24 sesiones semanales:

- a. Información sobre la enfermedad y cómo afectan a la persona afectada y a la convivencia: 6 sesiones
- b. Habilidades de comunicación y mejora del clima familiar: 7 sesiones
- c. Manejo del estrés y solución de problemas concretos: 7 sesiones
- d. Mejora de la red de apoyo social: 4 sesiones

Las sesiones multifamiliares de psicoeducación se llevaron a cabo en sesiones semanales (salvo festivos, períodos vacacionales y sesiones del grupo de ayuda mutua) de

90 minutos de duración. Han participado 80 personas (28 hombres y 52 mujeres) de 56 familias, de forma continuada lo han hecho 48 (15 hombres y 33 mujeres) de 37 familias, que son las que finalmente se han tenido en cuenta para algunas de las siguientes estadísticas.

Los resultados que se desprenden de la evaluación final son:

1. Los/as participantes han asistido a una media del 68,2 % de las sesiones.
2. En relación con la participación en las sesiones de psicoeducación del programa:
 - 48 de las 80 personas participantes asisten a más del 70% de las sesiones.
3. Las personas participantes consideran útiles los conocimientos adquiridos a través del programa y afirman conocer mejor el diagnóstico y la problemática de su familiar, como parte formativa imprescindible que facilita su independencia y recuperación de proyecto de vida.
4. Las personas participantes afirman que el programa les ha aportado recursos o herramientas que facilitan el afrontamiento de la enfermedad de su familiar, especialmente durante la época de confinamiento de este año 2020 y manifiestan una reducción de la sobrecarga relacionada con el aprendizaje de habilidades de cuidado del familiar y del autocuidado. Además, se ha detectado un descenso importante en la presencia de sintomatología ansioso-depresiva y en la emoción expresada de los/as cuidadores/as (principalmente hostilidad y comentarios críticos y exigentes), así como un mejor manejo del estrés que genera la propia situación.
5. Las personas participantes afirman que su participación en el programa ha mejorado las relaciones y el clima familiar. Se ha logrado implicar a más miembros por unidad familiar en el tratamiento integral de la persona con el diagnóstico, lo que ha conllevado mejoras considerables en la convivencia familiar.
6. 30 personas (8 hombres y 22 mujeres) cumplimentaron el cuestionario de valoración del programa, obteniéndose una valoración general de 4,5 puntos sobre 5.
7. Familiares y personas allegadas puntuaron:
 - 4.5 sobre 5 la adquisición de conocimientos adquiridos.

- 4.4 sobre 5 la utilidad práctica del programa.
 - 4.2 sobre 5 el grado de mejora en las relaciones familiares.
8. Además de las sesiones grupales de psicoeducación, en 52 de las 56 familias se ha realizado un seguimiento individualizado, con sesiones unifamiliares de orientación mensuales, efectuándose intervenciones unifamiliares presenciales con 70 personas participantes en el programa.
 9. Y 32 personas (26 mujeres y 6 hombres) de 28 familias participaron también en otras actividades de la entidad.
 10. Las personas beneficiarias informan participar en actividades de ocio no relacionadas con sus hijos/as, en forma de salidas de respiro familiar, actividades de ocio realizadas en su ámbito privado y/o frecuentes encuentros y/o llamadas no programados entre los familiares del grupo de escuela de familia. La familia también manifiesta haber aumentado la red de apoyo social.
 11. A la vista de los resultados, se ha logrado cumplir los objetivos planteado incluidos en el Plan de Intervención Familiar de las personas participantes.



11.- GRUPO DE AYUDA MUTUA

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

El asociacionismo es un recurso eficaz para la promoción, prevención y educación sanitaria y social y, junto a los Grupos de Ayuda Mutua, son generadores de opinión y sirven para sensibilizar a la población a cerca de los problemas específicos de un colectivo determinado.

Se han puesto en marcha dos Grupos de Ayuda Mutua entre los familiares y/o cuidadores de las personas con trastorno de la personalidad como un recurso de apoyo social, que cumple funciones emocionales (ayudar a ser valorado y aceptado, comprendido y escuchado por los demás), informativas (orientación y aproximación de los recursos sociales y recibir información acerca de la enfermedad), socializadoras (fomentar las relaciones interpersonales y fortalecer las redes de apoyo social) e instrumentales (resolución de problemas, sirviendo como modelo a otras personas en situaciones similares).

Los Grupos de Ayuda Mutua se han reunido con una periodicidad mensual, en 11 sesiones de 90 minutos de duración, comenzando de forma presencial hasta que con motivo del estado de alarma comienzan a realizarse por videoconferencia, con la siguiente estructura aproximada:

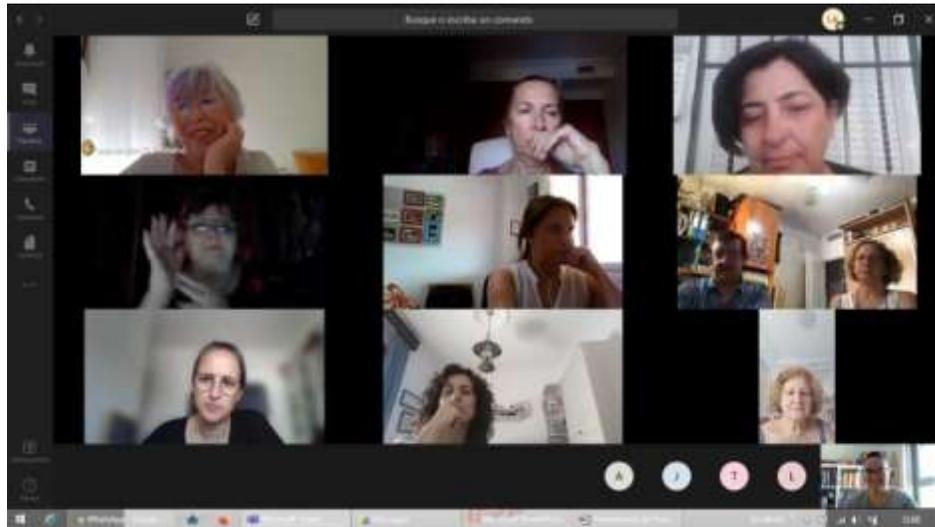
- a. Acogida familiar de nuevos miembros, si procede.
- b. Apoyo en crisis familiares o problemáticas concretas, si procede.
- c. Exposición por parte del profesional de algún tema de interés y discusión por parte de los participantes.
- d. Información sobre algún tema de interés, si procede.
- e. Conclusiones y cierre de la sesión.

Se han beneficiado de este servicio 80 personas (28 hombres y 52 mujeres) de 56 familias y supervisados por dos profesionales psicólogas. Durante el período de ejecución del programa, se han acogido a través del Punto de Encuentro a 21 personas (6 hombres y 15 mujeres) de 15 familias que acuden por primera vez.

Las familias representan el principal recurso de cuidado y soporte estable que

posibilita la permanencia en la comunidad de las personas con enfermedad mental, lo que supone una gran sobrecarga de estrés en la persona cuidadora.

A través de este Grupo de Ayuda Mutua los/as familiares compartieron sus experiencias, apoyándose en la disminución de la sobreimplicación y mejora del autocuidado. Asimismo fortaleció las redes sociales de los/as participantes, provocó una mejora en el estado de ánimo y facilitó la creación de un punto de encuentro de las familias, que, actualmente, permanece como actividad de apoyo de la asociación.



12.-GRUPO DE MADRES CUIDADORAS

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asociación Avance

Avance lleva a cabo un grupo psicosocial sobre empoderamiento de madres cuidadoras de personas con diagnóstico de trastorno de personalidad con el objetivo de generar un espacio de formación, reflexión y empoderamiento.

Bailey, Hons y Grenyer, (2014) afirman que “el cuidado de una persona con trastorno de personalidad afecta significativamente las relaciones, incluyendo el conflicto y la preocupación entre los miembros de la familia y el aislamiento de los amigos” (p. 805). En la mayoría de estos casos, el rol de cuidado lo desempeña la madre, y muchas de estas familias experimentan situaciones estresantes que implican un gran consumo de tiempo y un desgaste emocional que conlleva una sobrecarga que, con frecuencia, afectan la salud física y psicológica de la cuidadora (Palacios et al, 2011).

Confirman su participación 12 mujeres, por motivos laborales y logísticos dos de ellas deciden no participar, por lo que finalmente inician el programa diez personas, de las cuales finalizan la intervención siete. Se lleva a cabo semanalmente seis sesiones grupales de psicoeducación, tres de ellas de forma presencial y otras tres en formato telemático debido a la situación de estado de alarma. La finalidad del apoyo grupal es mejorar la calidad de vida, autonomía, capacidad de manejo del entorno y autocuidado, a través de la formación y promoción de la autonomía en habilidades de la vida diaria y de control emocional y del trabajo grupal con iguales. Con el fin de crear un espacio de intercambio de reflexión, experiencias y aprendizaje entre mujeres que participan en el programa, sobre el hecho de ser mujer, los factores psicosociales que condicionan el malestar y el bienestar de las mujeres, prevención de la salud integral y promoción del apoyo mutuo.

Se realiza previamente una historia de vida a las participantes para detectar las necesidades y teniendo esto en cuenta, desarrollar el contenido de la intervención grupal, siendo el siguiente:

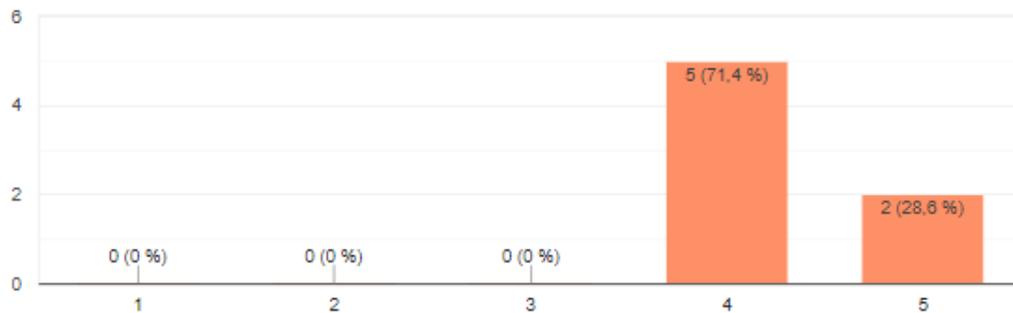
- Sesión 1. Presentación y encuadre del grupo.
- Sesión 2. Autocuidado.

- Sesión 3. Establecimiento de Relaciones Saludables.
- Sesión 4. Habilidades Sociales y saber decir “No”
- Sesión 5. Autoconocimiento.
- Sesión 6. Estrategias para encontrar la calma.

Respecto al cuestionario de satisfacción los resultados fueron estos. En cuanto a “El programa me ha resultado satisfactorio”, un 71,4 % de las participantes dan una puntuación de 4 y un 28,6 % de 5.

El programa me ha resultado satisfactorio.

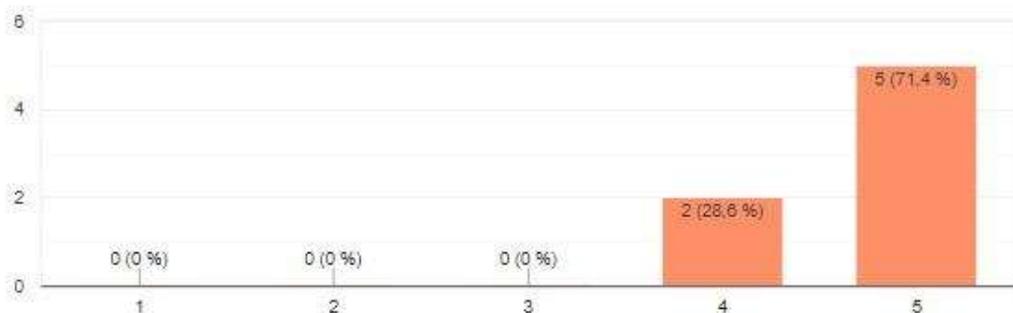
7 respuestas



En la afirmación “Considero positivo el grupo para favorecer el apoyo entre las participantes”, un 71,4 % da una puntuación de 5, y un 28,6 % de 4.

Considero positivo el grupo para favorecer la ayuda mutua

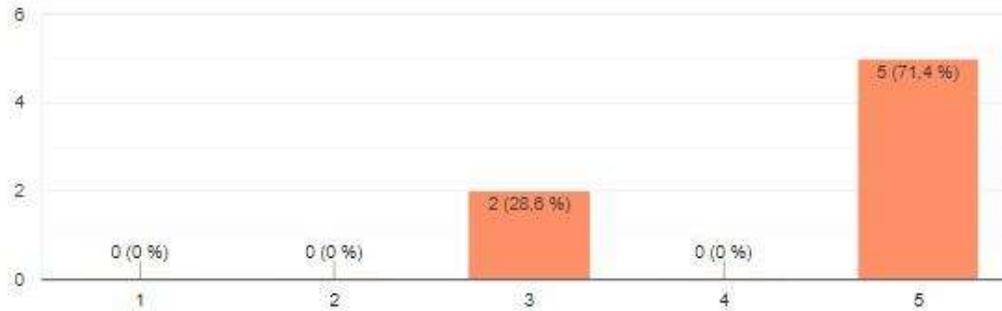
7 respuestas



En cuanto al ítem “Considero que sería bueno para otras personas que se repitiera la intervención”, un 28,6 % da una puntuación de 3 y un 71,4 % de 5. En general, la satisfacción de las participantes es alta.

Valora como positivo que la entidad repita el programa en los próximos años.

7 respuestas



13.- ACTIVIDADES DE RESPIRO FAMILIAR

Asociación Avance

Se propone este servicio a través del disfrute de acciones de ocio familiar con el fin de crear y/o fortalecer una red de apoyo social entre los/as familiares de personas con TP que sirva de soporte emocional para las persona cuidadoras. Éste fomenta el autocuidado y responde a una demanda que los/as propios/as participantes de las actividades de familia realizan en otros servicios, tales como Escuela de Familias y Grupo de Ayuda Mutua.

La vida de estas familias suele girar en torno a la enfermedad, perdiendo vínculos sociales incluso con otros familiares. Además las consecuencias en la salud biopsicosocial de los familiares cuidadores son tan notables que los constituye en un grupo de riesgo que debe ser atendido y cuidado especialmente. Resulta, por tanto, prioritaria la necesidad de mejorar la atención a los familiares de personas con enfermedad mental, de forma que se continúe profundizando en las líneas de colaboración y participación con las asociaciones de familiares y afectados, así como con otros sistemas relacionados con la enfermedad mental-educación, justicia, observatorio de la infancia, servicios sociales-; planteando como líneas de actuación prioritarias las siguientes:

Con el fin de crear y/o fortalecer una red de apoyo social entre los/as familiares de personas con TP que sirva de soporte emocional para las persona cuidadoras, se propone un espacio de respiro familiar. Éste fomenta el autocuidado y responde a una demanda que los/as propios/as participantes de las actividades de familia realizan (Escuela de Familias y Grupo de Ayuda Mutua).

En 2020 las familias participaron en una convivencia virtual organizada por Avance el 18 de diciembre con motivo de las fiestas navideñas y con la asistencia de 30 personas (7 hombres y 23 mujeres).

Este tipo de actividades de respiro familiar tienen una gran aceptación y han promovido además, actividades de ocio realizadas en su ámbito privado y/o encuentros no programados entre los familiares del grupo de escuela de familia hasta que se establece el estado de alarma en el mes de marzo con motivo de la situación de pandemia por Covid-19 y posteriormente establecen llamadas frecuentes para interesarse por los distintos miembros de los grupos. De esta manera, la familia también manifiesta haber aumentado la red de apoyo social.

2.- Difusión y Sensibilización

Actualmente, desde Avance se fomenta el trabajo en red de todas las entidades públicas o privadas del ámbito de la salud, los servicios sociales y la discapacidad; tal y como se recoge en el correspondiente epígrafe de esta memoria.

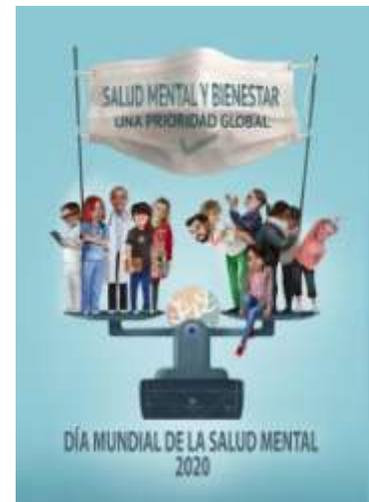
Además de la publicación de noticias en redes, se han realizado un total de 439 contactos con un total de 65 entidades (dispositivos, entidades y organismos públicos; asociaciones y federaciones, fundaciones y empresas que trabajan en el ámbito de la discapacidad y obras sociales) y se han mantenido 35 reuniones de coordinación y cooperación externas, así como 80 reuniones de gestión interna.

Durante este año, se han llevado a cabo diferentes servicios dirigidos a promover y divulgar los programas y servicios de Avance, y concienciar y sensibilizar a la población general sobre los Trastornos de la Personalidad, para así favorecer el conocimiento e información de los mismos. Algunas de estas actividades se han llevado a cabo a través de la Federación Andaluza de familiares y personas con salud mental (FEAFES-ANDALUCÍA SALUD MENTAL) de la que formamos parte, respetando su misión, visión y sus normas de funcionamiento.

1. Actuaciones conjuntas con FEAFES-ANDALUCÍA SALUD MENTAL

1.1. Actos conmemorativos del Día Mundial de la Salud Mental:

En este año, el lema elegido por votación popular para conmemorar el Día Mundial de la Salud Mental 2020, que se celebrará el próximo 10 de octubre, es “Salud mental y bienestar, una prioridad global.



- Prevención del Suicidio “CHARLAS PARA SALVAR VIDAS”

Con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental (Feafes Andalucía Salud Mental), trabajando en la línea de prevención, organiza una charla formativa sobre la prevención del suicidio abierta al todo el mundo y gratuita. Tuvo lugar el jueves 10 de septiembre a las 17 horas a través de la plataforma Zoom.

Es imprescindible acabar con los mitos e ideas erróneas sobre el suicidio para facilitar la desestigmatización y culpabilización de la conducta suicida y, con ello, facilitar que las personas con ideaciones suicidas pidan ayuda.



- **Entrega de premios “Feafes Andalucía Salud Mental 2020”.**

El 6 de octubre de 2020, Avance participa en la entrega de premios de Feafes Andalucía. Estos premios que se conceden anualmente con el objeto de reconocer el compromiso social a personas, empresas e instituciones que han ayudado a mejorar la calidad de vida de las personas de nuestro colectivo, y que han destacado de forma relevante en favor de la Salud Mental.



1.2. Actuaciones de Empoderamiento de la Mujer con Discapacidad

- 25 N: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Red Feminista de Polígono Sur de Sevilla ha preparado para este 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, una acción simbólica simultánea para que vecinas y entidades del barrio coloquen zapatos rojos a sus puertas para mostrar su rechazo a la violencia machista.

La Asociación Avance, junto a 15 entidades se han sumado a la iniciativa de los zapatos rojos contra la violencia machista, abierta a todo aquel que quiera ser partícipe pero que cuenta ya con la connivencia de la Asociación de Mujeres Gitanas del Polígono Sur, Akherdi, o la residencia universitaria Flora Tristán, que esta semana ha pintado sus zapatos. Se ha tratado de una adaptación de una marcha o una concentración pública en común debido a la pandemia.





2.- Servicio de Voluntariado

(Subvencionado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)

En 2020 la Asociación Avance sigue poniendo en marcha determinadas acciones con la finalidad de consolidar un equipo de voluntarios/as estable y duradero en el tiempo. Para ello se ha elaborado un PLAN DE VOLUNTARIADO con los siguientes objetivos:

- Fomentar y facilitar la participación social de las personas voluntarias.
- Desarrollar un proceso de gestión del voluntariado sistematizado que facilite la eficiencia y eficacia del trabajo de voluntariado y la evaluación y seguimiento del Plan.
- Ampliar la capacidad de realizar actividades en consonancia con los objetivos de la asociación.

- Garantizar que cada persona voluntaria se sienta bien acogida, formada en la actividad que le ha sido encomendada.
- Facilitar el conocimiento, la formación y la experiencia sobre Voluntariado social.

A lo largo del 2020 se han realizado actividades de 3 tipos:

- **CAPTACIÓN:** Reuniones con los servicios de voluntariado de las universidades Pablo de Olavide y Universidad de Sevilla, que se materializó en la solicitud de alumnos/as a través del sistema de concesión de créditos. Participan 2 alumnas de la Universidad de Sevilla a través de la colaboración que tenemos con el SACU. Asimismo la entidad sigue formando parte de la Plataforma de Voluntariado Social de Sevilla, con la que se han tenido 3 reuniones de coordinación.

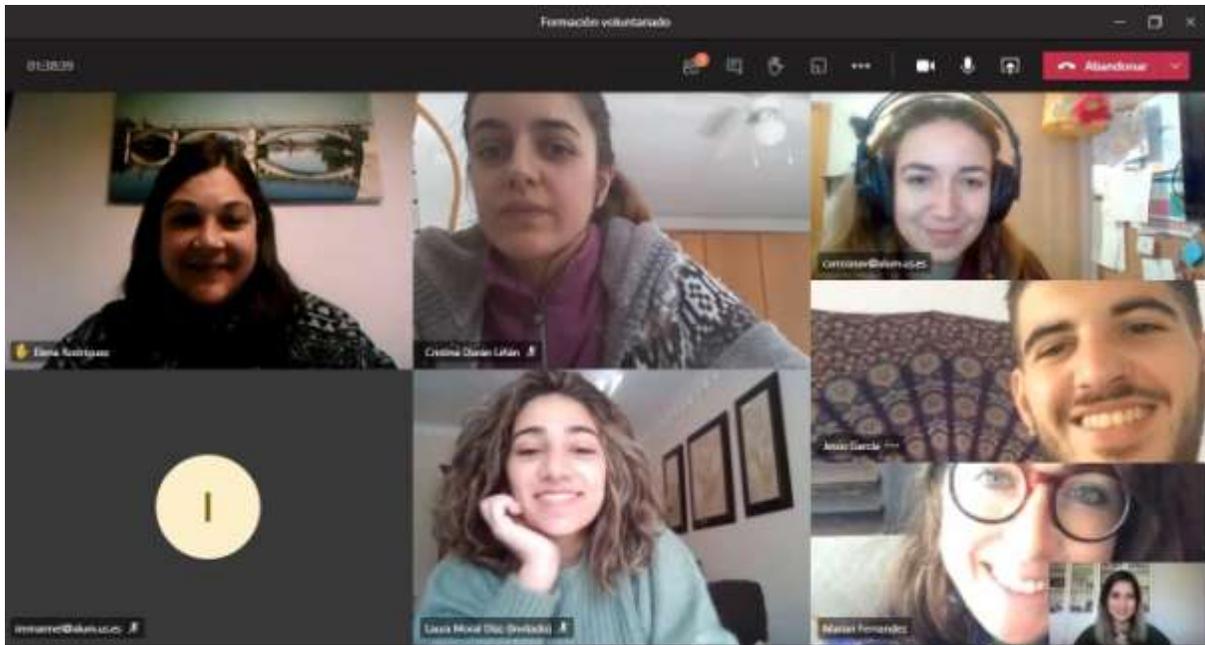


- **FORMACIÓN:** se han impartido 2 sesiones formativas, dirigidas por dos psicólogas y dos trabajadoras sociales de la entidad, a las personas voluntarias participantes, para proporcionar información sobre la entidad, las personas con trastornos de la personalidad y su sintomatología principal, y los recursos sociosanitarios existentes.
- **SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN:** Se ha mantenido un contacto periódico con las personas voluntarias, para afianzar la relación y mantener la motivación inicial. Para ello se ha creado un grupo de WhatsApp, que facilite el contacto con otras personas voluntarias y se realicen las propuestas oportunas.



Por otro lado, se han tenido 11 reuniones para la planificación de actividades, seguimiento de las mismas y coordinación de casos.

Se ha contado con un equipo de un total de 8 voluntarios/as, 7 mujeres y 1 hombre. Han participado en actividades de Ocio y tiempo libre, talleres y Acompañamiento.



3.- Plataforma EnRedEs

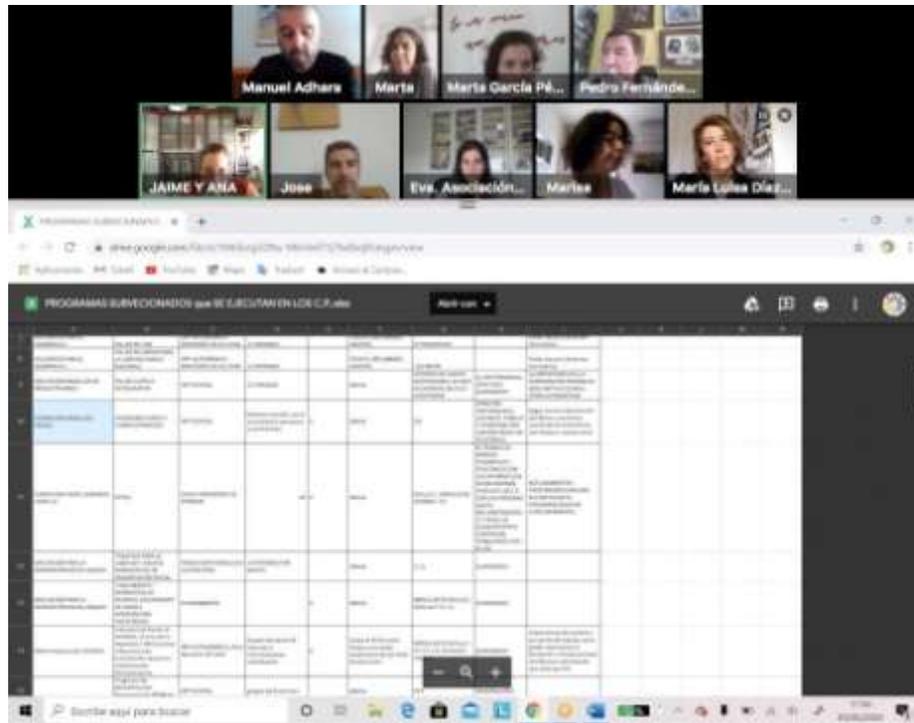
La Asociación Avance forma parte de la Plataforma Enredes, una Red de ámbito provincial, formada por organizaciones del tercer sector que intervienen en las prisiones y en su contexto, estas entidades cuentan con experiencia para poder transformar el contexto penal y penitenciario.

Objetivos Generales

- Fomentar la coordinación y comunicación de las entidades de EnRedES.
- Visibilizar la realidad penitenciaria a la agenda política y a la sociedad.

Objetivos Específicos

- Facilitar el acceso a recursos de EnRedES.
- Concienciar a la población sobre este colectivo.
- Analizar sus necesidades y carencias.
- Poner en valor el trabajo que se realizan las entidades.
- Favorecer la continuidad de los recursos para los proyectos.
- Mejorar la coordinación con agentes sociales externos a la red.
- Promover tratamiento penal y penitenciario centrado en sujetos de derechos y reinsertables.



4.- Consejo Social Penitenciario

Avance acude por primera vez el 27 de enero como entidad colaboradora con Instituciones Penitenciarias. Se realiza la lectura y aprobación del acta anterior, junto con una evaluación de las actividades desarrolladas durante los últimos tres meses y una propuesta de actividades a desarrollar en los siguientes tres meses. Se realiza una propuesta de reunión para presentar la Plataforma EnRedEs y se trabaja sobre la colaboración de las entidades miembros del Consejo con el Programa EPYCO. Se finaliza trasladando las

sugerencias a tratar en la próxima reunión del Consejo. Estas reuniones se posponen a la estabilización de la situación sanitaria.

5.- Medios de Comunicación y Redes Sociales

(Subvencionado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)

Avance con la finalidad de visibilizar a la entidad y a las personas con diagnóstico de trastorno de la personalidad y sus familias, utiliza diversas herramientas del ámbito de la comunicación que tiene a su alcance para además, reivindicar una adecuada atención, integral y multidisciplinar, a sus beneficiarios/as. Entre ellos se encuentra:

- Radio Barandilla: El 23 de abril, Gerardo Beotas como presidente de la entidad, interviene en un programa dedicado al Estigma en Salud Mental, "Escaleras de la Dependencia y Estigma". Realiza una intervención reivindicando un lenguaje inclusivo de salud mental en los medios de comunicación que favorezca la eliminación del estigma.
- 
- Onda Color Málaga: El 3 de diciembre, la Coordinadora Técnica y psicóloga de Avance, Nagore Sánchez, realiza una intervención en Onda Color. Durante la intervención habla de los trastornos de personalidad, sintomatología, diagnóstico, incidencia, se expone la línea de intervención que se lleva a cabo desde la asociación y la forma de acceso a la entidad.



- Canal Sur Tv: el representante del Comité de Personas Usuaras de Avance, Javier Moreno, participó el 9 de diciembre 2020, en el programa Solidarios de Canal Sur Tv, con el tema "Pandemia y discapacidad". En dicho programa participaron

representantes de diversas discapacidades entre los que se generó un debate, y posteriormente de forma individual se entrevistó a cada uno de ellos, donde nuestro representante de salud mental pudo exponer las dificultades del colectivo, agudizadas muchas por la situación de la pandemia.



- Página web y Redes Sociales: la asociación utiliza Internet a través de la página web y las Redes sociales como uno de los principales canales de comunicación de la entidad. A través de ellos se cubre una finalidad principal de:
 - o Intercambio de Información: consultas online.
 - o Marketing: una manera fácil de promocionar los servicios y actividades de la entidad, llegando a un gran número de personas con coste bajo para la entidad.
 - o Blog “Caminando en Positivo”, Durante el 2020 se ha creado el Blog de Avance, en este blog se realizan publicaciones durante todo el año. Es una adaptación de la revista que se ha venido haciendo anteriormente “Caminando en Positivo”. El objetivo del blog es acercar la realidad asociativa y de las personas que participamos en ella a las personas afectadas por un TP, sus familias y los recursos sociosanitarios del ámbito de la discapacidad.



3.- FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

1- Formación

1.1 - Formación impartida

- FORMACION “Una Aproximación al Trastorno de la Personalidad”



Durante los días 9, 10 y 11 de Noviembre 2020 tuvo lugar la acción formativa “Una Aproximación al Trastorno de la Personalidad” en horario de 11 a 13 horas, ante la necesidad planteada por varios profesionales de conocer mejor el diagnóstico del trastorno de Personalidad y la manera de intervenir.

La formación contó con 3 módulos formativos:

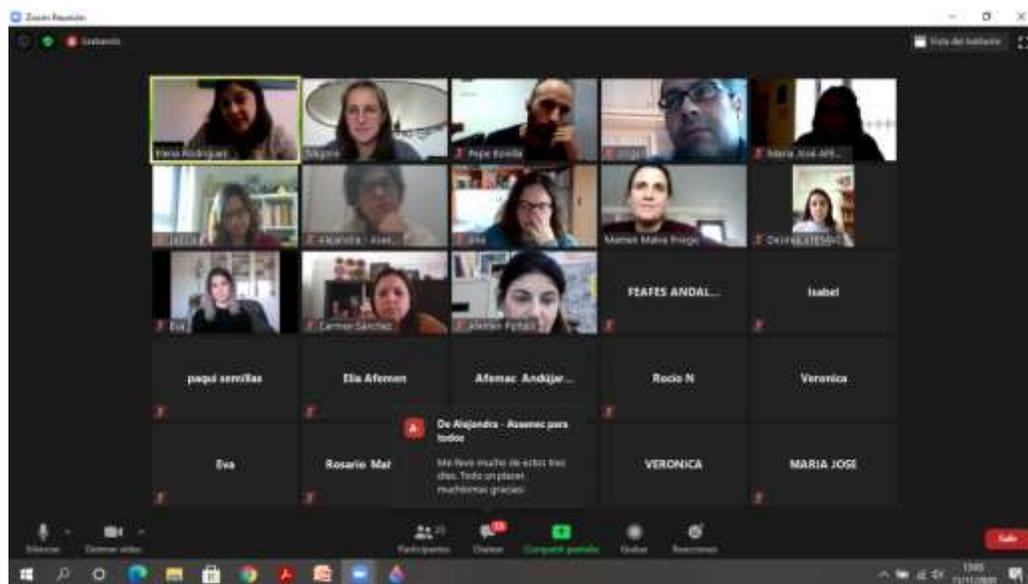
- Presentación y Modelo de actuación de la Asociación Avance. El profesional y sus competencias.
- Diagnóstico y Tratamiento de las personas con TP y sus familias.
- Inclusión social y laboral de las personas con TP. Mapa Nacional de Recursos especializados de TP. Funcionalidad aparente en relación a la persona y su entorno.

ACOMPAÑAR

- Definición según Funes y Raya (2001)

Acompañar es mirar de otra manera a la persona y su historia, para que ella pueda verse de otra forma. Es creer en sus potencialidades, ayudarle a tomar conciencia y a desarrollarse, sea cual sea su estado actual. Acompañar es mediar entre las instituciones, más o menos burocratizadas de una sociedad y las personas que, por estar excluidas no puedan hacer valer sus derechos.

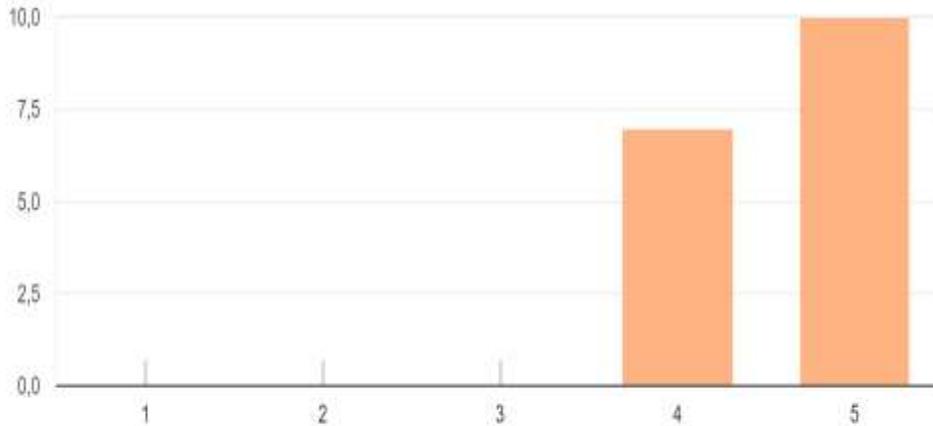
Dicha formación se realizó por videoconferencia a través de Zoom, impartida por todas las técnicas de la Asociación Avance y dirigida a los/as profesionales de las entidades miembros de Feafes Andalucía. Han asistido un total de 24 profesionales, 22 mujeres y 2 hombres. De estos un 58,33 % son psicólogos/as, 25 % trabajadores sociales y, 16,66% otros. Dichos profesionales pertenecen a 10 entidades de 5 provincias andaluzas (Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada y Almería).



En cuanto a la evaluación de la actividad recibimos 17 respuestas al formulario de evaluación remitido, con las siguientes respuestas:

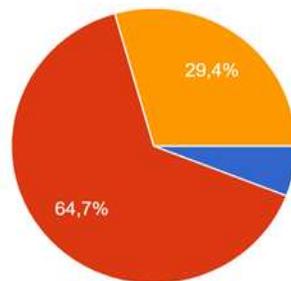
¿En general, qué calificación darías al conocimiento compartido a través de la webinar sobre TP?

17 respuestas



¿Qué día de las ponencia te ha parecido más interesante?

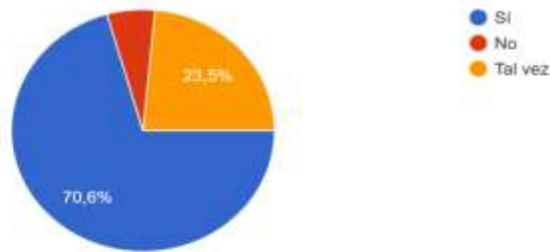
17 respuestas



- Lunes: "Presentación y modelo de actuación de la Asociación Avance: El profesional y sus competencias"
- Martes: "Diagnóstico y tratamiento de las personas con TP y sus familias"
- Miércoles: "Inclusión social y laboral de personas con TP", "Mapa nacional de recursos especializados de TP", "Funcionalidad aparente en relación a la persona y su entorno"

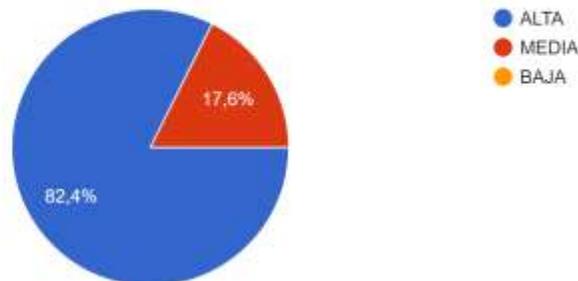
¿Consideras que la formación impartida ha mejorados tus habilidades?

17 respuestas



¿Qué probabilidad existe de que asistas a otra formación de este tipo en el futuro?

17 respuestas



Con respecto a temas que les gustaría profundizar en sesiones futuras, recibimos las siguientes respuestas:

- Más casos prácticos
- Era la primera vez que realizaba formación en TP, por lo que me queda mucho por formarme en este tema. Cualquier profundización al respecto sería estupenda
- Diagnóstico
- Diagnóstico y tratamiento
- ¡Lo he visto todo muy complejo dada la temporalización y días del curso, una maravilla!
- Tratamiento y más pautas a seguir
- Los temas estaban bien trabajados
- Tratamiento
- En general, en los temas sobre todo de familias, facilitar más recursos y herramientas (cuestión más práctica) para poder atender a las familias.

- **Tutorización y formación práctica de una persona experta por experiencia**

La formación práctica de 200h de una persona experta por experiencia propia ha sido coordinada por la Universidad de Sevilla y se han realizado desde el 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2020. La alumna ha completado el 100% de horas previstas.

El objetivo principal de las prácticas ha sido la incorporación de la alumna a las actividades y servicios de la entidad, con el fin de contextualizar a la entidad en el tejido asociativo, así como conocer las competencias profesionales en un contexto laboral real. Las tareas que ha realizado la alumna han sido supervisadas y/o con apoyo de las psicólogas de la entidad y han estado relacionadas tanto con la atención a usuarios/as y como a familiares. Para la correcta realización de las prácticas, el 21 de febrero se celebra una reunión para organizar las gestiones y formalizar el convenio y plan de prácticas de Ana Sánchez, alumna del Grado de Psicología.

El contenido de las Prácticas extracurriculares ha sido el siguiente:

1. Lectura de material técnico, guías clínicas, manuales y artículos de revistas científicas.
 2. Revisión de casos y expedientes:
 - Asistencia a reuniones del Equipo Técnico sobre revisión, coordinación y supervisión de casos.
 - Participación en la elaboración de planes de recuperación.
 - Observación de sesiones individuales de apoyo.
 - Atención telefónica a personas con TP y familiares: información y gestión de citas.
 3. Observación y modelado en sesiones grupales. Participación en grupos de apoyo, observación y participación activa supervisada en:
 - Grupo sobre “Establecimiento de relaciones saludables”, celebrado con periodicidad semanal los meses de septiembre y octubre.
 - Grupo “Escuela de Familias”, programa psicoeducativo, sesiones semanales durante todo el año para familiares de personas con trastorno de personalidad.
 4. Diseño, programación, supervisión y/o impartición de Talleres Ocupacionales, Talleres de Desarrollo Personal y Actividades de ocio y tiempo libre.
- * Coordinación del Blog de Avance: <https://prensaavance.blogspot.com/> y gestión de redes sociales. Actividades de Sensibilización.

* Talleres Ocupacionales y ocio:

- Trivial online
- Cuento fórum

* Talleres de Desarrollo Personal:

- Autoestima
- Aceptación
- Escritura Terapéutica

5. Apoyo en la coordinación del equipo de voluntariado.

La alumna ha desarrollado las tareas con actitud de trabajo, positiva, siguiendo el modelo de trabajo de la entidad en todo momento. A través de las actividades prácticas descritas han permitido el desarrollo de las siguientes competencias y conocimientos prácticos:

* Competencias:

- Capacidad de observación, análisis y síntesis.
- Aplicación práctica de conocimientos adquiridos.
- Creatividad.
- Empatía, comunicación y habilidades interpersonales.
- Organización y gestión de tareas e interrelaciones complejas.
- Diseño y ejecución de proyectos y actividades de intervención directa.
- Capacidad de adaptación, mediación y resolución de conflictos.

*Conocimientos:

- Entrevista y recogida de datos.
- Elaboración del Plan de intervención.
- Diseño, planificación y ejecución de actividades grupales de recuperación
- Técnicas de apoyo emocional y acompañamiento.

La persona experta ha diseñado y monitorizado un total de 7 actividades, por un lado 3 talleres de Desarrollo personal (Ansiedad y Mindfulness, Aceptación y Escritura Terapéutica). Y por otro, con respecto a las actividades culturales y de ocio 5 actividades lúdicas (Prensa, Blog online, trivial online, escritura terapéutica y cuento fórum).

Se han ejecutado todas las actividades propuestas por la alumna y ella participa y apoya en la monitorización del 87,5% de ellas.

El equipo técnico valora como muy positiva y enriquecedora la experiencia de la incorporación de una persona experta por experiencia para su formación práctica en la entidad. De hecho, tras esta formación, esta persona está realizando sus prácticas curriculares del Grado de Psicología que cursa en la entidad, con motivación y compromiso por la entidad, las personas que participan y el trabajo que se realiza.

- **Colaboración con la Universidad de Sevilla**

Avance establece un Convenio de Colaboración con la Universidad de Sevilla para colaborar en un estudio empírico cuantitativo para la realización del Trabajo de Fin de Máster en Estudios de Género y Desarrollo Profesional. El objetivo del estudio “Psicoeducación con perspectiva de género en cuidadoras de personas con trastorno de personalidad”, es evaluar el efecto que tiene la intervención de un grupo de psicoeducación de seis sesiones, dirigidas a madres cuidadoras con hijos e hijas con trastorno límite de personalidad. De una muestra de diez, completan el estudio siete mujeres. Se realiza una historia de vida y una evaluación pre y post de calidad de vida, grado de estereotipia de género, y de carga del cuidado.

Los resultados del estudio indican que no hay una tendencia general de mejora en las participantes y que existe correlación entre los episodios de redención y el grado de estereotipia de género y que la situación sobrevenida por la pandemia es una variable extraña que ha contaminado la intervención.

- **Colaboración con la Universidad de Loyola**

Se programan dos reuniones con las alumnas del Grado de Ciencias de la Comunicación, especialización en Publicidad de la Universidad de Loyola, que están realizando un trabajo práctico sobre la elaboración de un Plan de Comunicación en Avance. La primera se celebra el 11 de Febrero y la segunda estaba prevista para el 17 de Marzo y se cancela con motivo del estado de alarma.

1.2- Formación recibida

- Las ventajas de tratar el Trastorno Límite de la Personalidad

El equipo técnico de Avance acude al curso “Las ventajas de tratar el Trastorno Límite de la Personalidad” financiado por Fundación Argibide y organizado por la Universidad Pública de Navarra y la Fundación Argibide, celebrado el 3 y el 5 de septiembre en formato online.

El curso estaba dirigido a toda la sociedad en general, a cualquier persona interesada en la salud mental y/o en los Trastornos de la Personalidad. En particular, a alumnado, profesorado universitario y profesionales del ámbito de las Ciencias de la Salud (específicamente psicología, medicina y enfermería), el Trabajo Social y la Educación Social.

Este curso tenía el objetivo reflexionar sobre el Trastorno Límite de la Personalidad y aportar conocimientos sobre tratamientos y habilidades de manejo que han demostrado tener buenos resultados en el tratamiento de este problema. En suma, se pretende colaborar en la disminución del estigma asociado al diagnóstico de Trastorno Límite de la Personalidad, aportando datos que lo conceptualizan como un trastorno tratable.





CURSOS DE VERANO UPNA

**Las ventajas de tratar
el Trastorno Límite de la Personalidad**

**3-5
SEPTIEMBRE
ONLINE**

DIRECCIÓN

Iñaki Lorea Conde
Departamento de Ciencias de la Salud.
Fundación Argibide.

- **Actualidad Nacional e Internacional del TLP – Fundación AMAI TLP**

El equipo técnico participa en la Jornada “Actualidad Nacional e Internacional del TLP” celebrada por la Fundación AMAI TLP el 20 de noviembre. Durante esta jornada distintos profesionales del ámbito sanitario de alto nivel, exponen los avances científicos en Trastorno Límite de Personalidad.



1.3- Formación en Salud Mental

- “Mujer, Salud Mental y Violencia de Género”. Feafes Andalucía

Avance participa en una formación de 20 horas, impartida por FEAFES Andalucía sobre “Mujer, Salud Mental y Violencia de Género” en formato online. Se celebró durante el mes de abril. La programación trataba los siguientes temas:

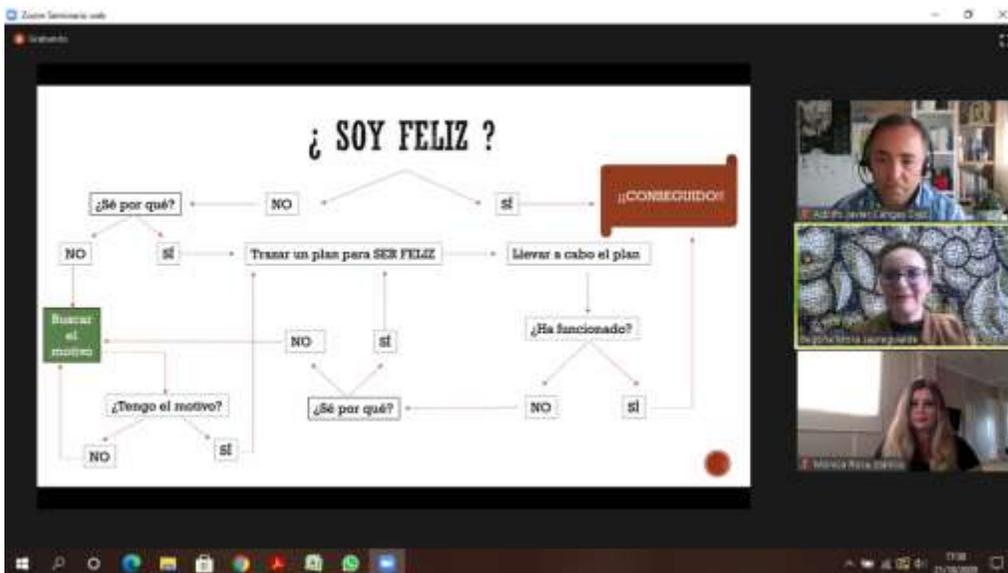
□ PROGRAMA DEL CURSO:

- TEMA 1: Diagnóstico en igualdad.
- TEMA 2: Recursos de atención a la mujer en Andalucía.
- TEMA 3: Percepción del contexto actual.
- TEMA 4: Grupos de Ayuda Mutua (GAM) de mujeres.
- TEMA 5: Violencia contra las mujeres con enfermedad mental.
- TEMA 6: Desigualdad en la atención a hombres y mujeres.
- TEMA 7: Líneas de actuación prioritarias.



- **II Congreso Internacional sobre Salud Mental “Somete a Juicio tu Prejuicio”.**
Feafes Huelva

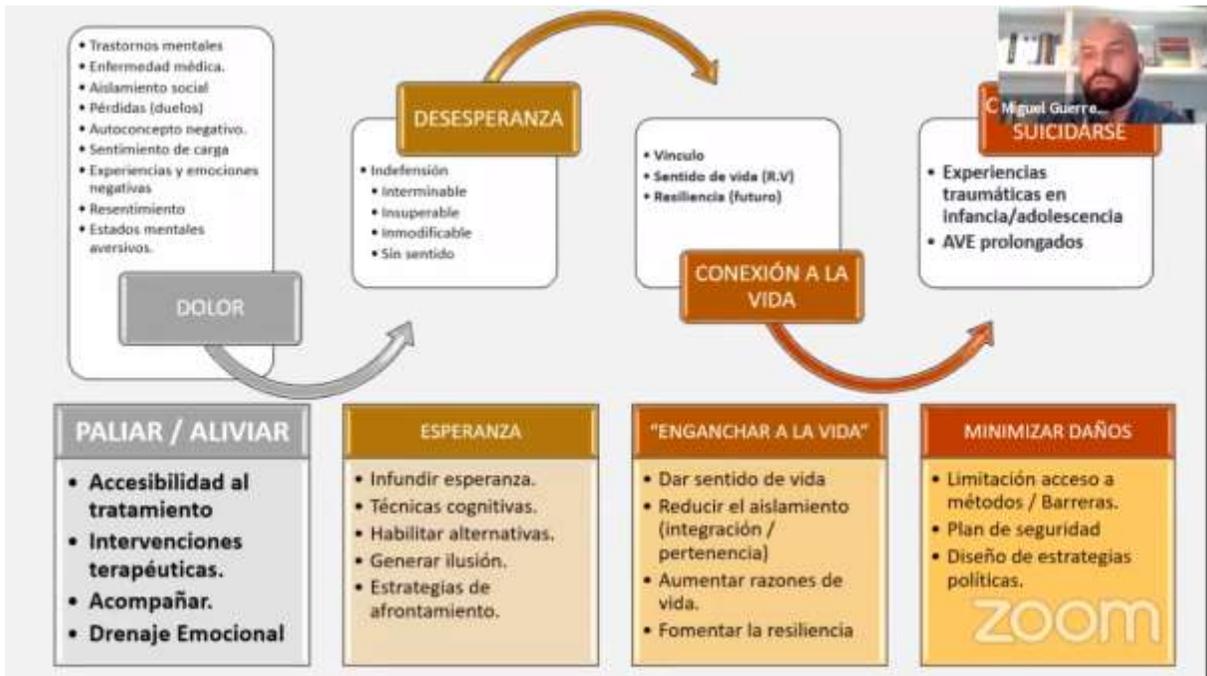
Avance participa en el Congreso Internacional sobre Salud Mental celebrado por Feafes Huelva el 21 y 22 de octubre. Con el nombre “Somete a juicio Tu Prejuicio”, pretenden sensibilizar, visibilizar, normalizar y acercar la realidad de las Personas con un Problema de Salud Mental y sus familiares con el objetivo de crear “Cultura de Salud Mental”, donde ésta sea un aspecto más de la persona, resaltando sus cualidades y potencialidades, desechando aquellos aspectos negativos y estigmatizantes que la propia sociedad ha asociado con este colectivo.

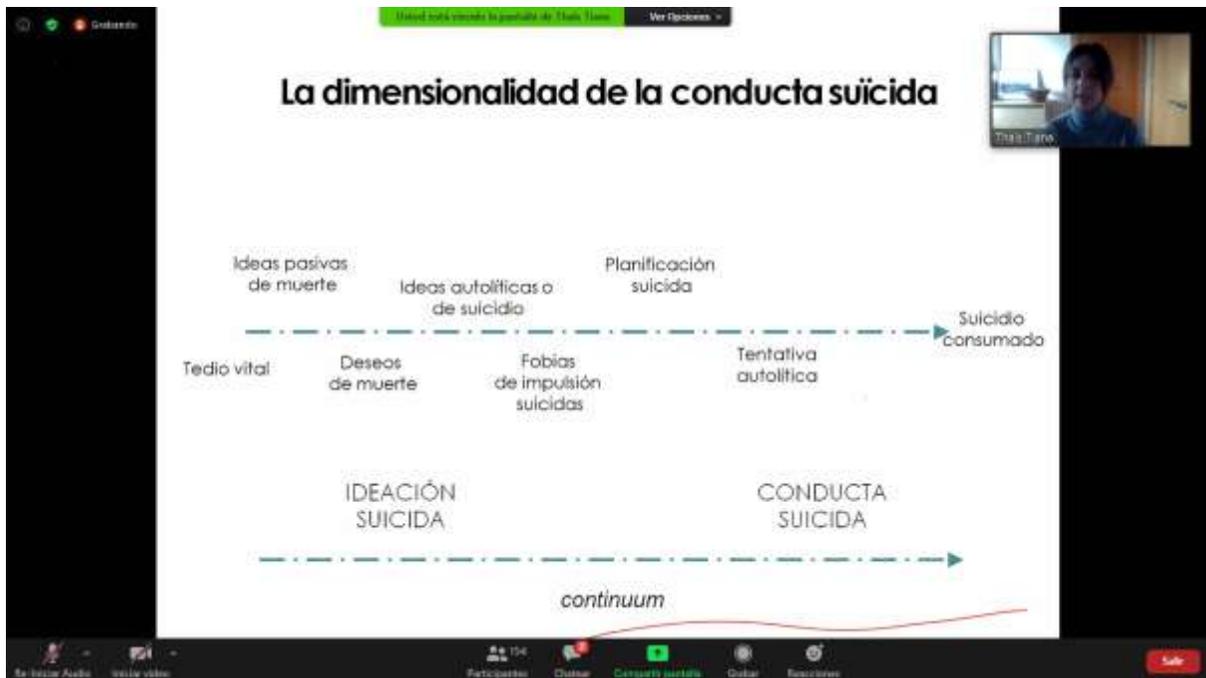


- “Jornada virtual Prevención del Suicidio”. Escuela Andaluza de Salud Pública.

Coordinada por Jose Luis Bimbela, el equipo técnico de Avance participa en la “Jornada virtual sobre Prevención del Suicidio” celebrada el 13 de noviembre de 2020. En esta Jornada se revisaron las actividades que para dicha prevención se realizan ya en Andalucía; y se abordaron las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, espirituales y éticas implicadas en una prevención eficaz del suicidio. Y todo ello, tanto en los aspectos teóricos (Conferencias y entrevistas con expertos) como en los aspectos prácticos (talleres de entrenamiento). A lo largo de toda la Jornada se enfatizaron las estrategias, habilidades e intervenciones que facilitan, promueven y refuerzan la puesta en práctica de contenidos fundamentales, ideas clave, y propuestas específicas.







- **Jornada Online. Salud Mental y Bienestar en la Agenda 2030**

Evento organizado por la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA y coorganizado por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, que tiene como objetivo analizar la implementación y cumplimiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en el marco de la salud mental. Se desarrolla el 26 de noviembre de 10.00 h a 12.00 h.

La jornada, que está presentada por la periodista de la Cadena SER, Macarena Berlín, comienza con unas palabras de Nel González Zapico, presidente de SALUD MENTAL ESPAÑA, que da paso a la intervención de Jesús Celada, Director General de Políticas de Discapacidad en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

A continuación, tiene lugar la ponencia marco a cargo de Alejandro Cencerrado Rubio, analista de datos en el “Instituto de la Felicidad” de Copenhague (Dinamarca), quien habla sobre salud mental y bienestar, y de qué manera esta entidad mide la felicidad de las personas.



Tras la ponencia marco, comienza la mesa de debate, en la que se abordan tres temáticas principales: adicciones, prevención del suicidio y cobertura sanitaria universal . Para ello, las personas participantes en este debate son Beatriz Martín Padura , Directora General de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), Sergi GarcíaDíaz , psicólogo de la Fundació A juda i Esperança y coordinador de Prevenció del Suicidi , y Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la Asociación por un Acceso Justo al Medicamento.

- **WEBINAR “Salud y Buen Trato a la Infancia y Adolescencia“. Escuela Andaluza de Salud Pública.**

El 30 de noviembre, el equipo técnico de Avance participa en la Webinar organizada por la EASP sobre “Salud y Buen Trato a la Infancia y Adolescencia”. En esta Webinar se invita, desde un enfoque positivo, a una reflexión sobre las formas de convivencia, y cómo prevenir los riesgos y hacer frente a las consecuencias de todo tipo de maltrato en la infancia y adolescencia.

Para ello se apoyan en un marco conceptual salutogénico basado en aquellos activos que en la literatura se muestran predictores para la potenciación de estilos de vida que facilitan la convivencia, el buen trato y el desarrollo positivo en las primeras etapas del curso vital.



#WebinarOIA Observatorio de la Infancia en Andalucía

Salud y buen trato a la infancia y adolescencia

#EnlaSaludBuenTrato

Lunes
NOVIEMBRE
30 2020
17:00 h.

Detección y notificación de posibles situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia: Procedimiento SIMIA.

A Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad,
Políticas Sociales y Conciliación

Organiza: Dirección General de Infancia con la participación del Observatorio de la Infancia en Andalucía
Colaboran: Consejería de Salud y Familias, Escuela Andaluza de Salud Pública y Red SABIA

Virgínia Carranza Parejo
Coordinadora Unidad de Pediatría Social del IHP
Pediatra CAI Lucía Toribio de Velasco
Directora general de Asuntos Sociales del RICOMS



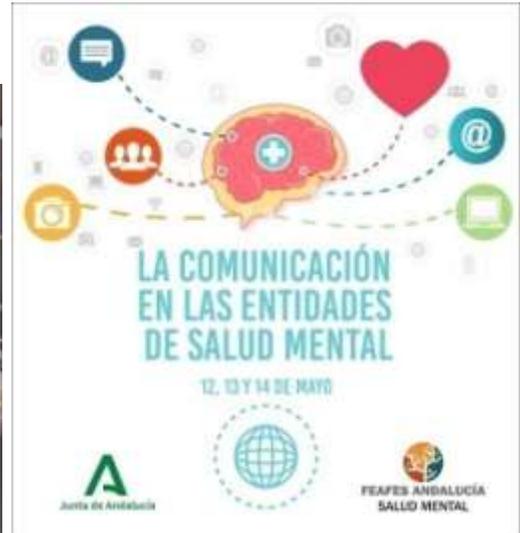
El enfoque de la Parentalidad Positiva

- Define lo que la sociedad espera de las familias
- Resalta la diversidad en el ejercicio de los roles de madre y padre. No existe un modelo ideal de parentalidad.
- Entiende la parentalidad como una actividad para la que todas las familias, en mayor o menor medida, necesitan apoyo.
- Aporta un lenguaje común para reflexionar sobre el ejercicio de la parentalidad entre los políticos, profesionales e investigadores.
- Desarrolla recomendaciones prácticas para garantizar que los servicios de atención familiar aporten los apoyos que las familias necesitan.

The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, a vertical sidebar lists four categories: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ATENCIÓN SANITARIA, and PROTECCIÓN. The main content area displays a flowchart titled 'Parentalidad Positiva' with four columns: IMBARBOLADO, MADRE + PADRINO, SACERDOTE / PASTOR, and ASISTENTE SOCIAL. The flowchart includes various icons and text boxes, such as 'Programa de Salud Infantil y Adolecentes de Medellín', 'Ayuda Psicológica de la parentalidad positiva', 'Programa de Salud de Vida Saludable en la Escuela', 'Plan Integral de Identificación', 'Integración de la Salud de la Familia - Atención Integral', 'Atención Integral', 'Programa de Atención a la Salud Mental de la Infancia y Adolescencia', and 'Programa de Evaluación de Competencias Familiares'. A video thumbnail of Antonio Garza is visible in the top right corner of the Zoom window.

1.4 Formación Complementaria

- **Comunicación en las entidades de salud mental:** organizado por Feafes Andalucía, se celebra en tres sesiones de 90 minutos los días 12, 13 y 14 de Mayo por videoconferencia. Asiste una persona del Equipo Técnico.



- **El Ingreso Mínimo Vital:** organizado por Feafes Andalucía, se celebra en una sesión de 2 horas el día 23 de Junio, por videoconferencia. Asisten 3 miembros de Junta Directiva y el Equipo Técnico al completo.





- **Formación Online en Ciberseguridad.** Feafes Andalucía. Online. (8 h)

Feafes Andalucía ofreció a sus entidades miembro un ciclo formativo sobre Alfabetización Digital: Ciberseguridad de 4 sesiones online, con el objetivo principal de proporcionar los conocimientos básicos sobre ciberseguridad en una empresa para proteger sus sistemas informáticos. Por un lado, se trata de una medida preventiva de protección, pero también de contar con las herramientas necesarias para reaccionar de forma adecuada en el caso de que se constate que se ha producido un ataque. De esta forma se evita un impacto irreversible y una parada total o parcial de la actividad.



VOLVIENDO UN POCO ATRÁS...



El objetivo principal de la **CIBERSEGURIDAD** en una empresa es proteger sus sistemas informáticos. Se trata de una medida preventiva de protección, pero también de contar con las herramientas necesarias para reaccionar de forma adecuada en el caso de que se constate que se ha producido un ataque.

La seguridad informática se encarga de crear métodos, procedimientos y normas que logren identificar y eliminar vulnerabilidades en la información y equipos físicos, como los ordenadores o los teléfonos móviles.

PRINCIPALES RIESGOS DE INTERNET:

Siempre que un software (programa, aplicación o código) interrumpa la forma original de funcionamiento de un dispositivo, puede considerarse **MALWARE**.

TIPOS DE MALWARE:

- Virus.
- Gusanos.
- Phishing.

CÓMO IDENTIFICAR QUE MI DISPOSITIVO ESTÁ INFECTADO.



4.- COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

1. REUNIONES INTERNAS

1.1. Asociación Avance

Durante el 2020, continúa la figura de Coordinadora Técnica que sigue favoreciendo los favoreciendo los canales y espacios de comunicación horizontal y vertical, con posibilidad de feedback permanente que ha permitido seguir avanzando hacia los objetivos estratégicos establecidos y ha generado satisfacción para todo el equipo humano de la entidad.

Dada la situación sobrevenida vivida este año, el equipo técnico ha tenido que reformularse y amoldarse a las circunstancias, actualizado el formato de atención y adaptarse al teletrabajo, esto ha supuesto que haya un incremento en la gestión interna de la entidad que asciende a un total de 75 reuniones internas en 2020.

Además, se establecen 512 contactos online/telefónico y 1 sesión formativa con la empresa TIPSA para la implementación de la aplicación Microsoft Teams en la nueva metodología de trabajo.



- **Comité de personas afectadas por un trastorno de la personalidad de Avance**

A lo largo de este año se ha pretendido dar un impulso al comité de personas usuarias desde la entidad haciéndolo partícipe en la planificación de actividades. En esta línea se invitó al representante del comité y sus miembros a participar en la reunión de planificación de actividades 2020, que como viene siendo habitual, realiza la entidad con

carácter anual, propiciando un espacio de diálogo y escucha de propuestas.

Si bien es verdad que, con el estado de alarma, se ha tenido que priorizar actividades de atención directa sobre el comité de personas usuarias. Aun así, a la vuelta del verano se mantuvo una reunión de Junta directiva con representantes del mismo y el equipo técnico para que puedan exponer las necesidades propias de la situación excepcional del Covid-19 y sean tenidas en cuenta en la elaboración del Plan de Contingencia de la entidad.

El representante del comité de AVANCE, forma parte del comité Pro Salud Mental de Feafes Andalucía con el que se ha reunido en un par de ocasiones en este 2020 a través de la plataforma zoom. La última se intentó tener de forma presencial el 21 de julio pero la situación de rebrotes hizo que se anulara y pasara de nuevo a formato online. Estas reuniones tienen la finalidad de dar más formalidad al comité y visibilizar al colectivo, de forma que se reduzca el estigma de la sociedad hacia el mismo. Para ello se ponen en común una serie de actuaciones a poner en marcha, todas online hasta que la situación lo permita presencial.



Por último, destacar que, el representante del Comité participó el 9 de diciembre 2020, en el programa Solidarios de Canal Sur Tv, con el tema "Pandemia y discapacidad".

1.2. Con otras entidades

Durante el 2020, continúa la figura de Coordinadora Técnica que sigue favoreciendo los favoreciendo los canales y espacios de comunicación horizontal y vertical, con posibilidad de feedback permanente que ha permitido seguir avanzando hacia los objetivos estratégicos establecidos y ha generado satisfacción para todo el equipo humano de la entidad.

- **Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental.
Feafes Andalucía Salud Mental**

Se mantiene un contacto constante y fluido y se celebran reuniones técnicas los días 9 de julio, 9 y 25 de septiembre y 6 de noviembre a las que acuden miembros del equipo técnico de Avance, para propiciar el buen funcionamiento técnico de la Federación Andaluza

También se celebra una reunión informativa acerca del Día Mundial de la Salud Mental 2020, celebrada el 5 de agosto con el objetivo de explicar la puesta en marcha de actividades y otros eventos de tal fecha.



- **Servicio de Orientación al Empleo de Faisem**

Durante el 2020 se han establecido 2 reuniones con el SOAE, (Servicio de Orientación y Apoyo al Empleo de FAISEM), para la coordinación de casos, la posible derivación de nuevos/as usuarios/as y para obtener información sobre nuevos recursos, cursos o formación que pueda interesar a las personas asociadas a nuestra entidad.14 intervenciones.



- **Programa Entre Redes**

En 2020 se le ha dado continuidad a la participación en las reuniones Entre Redes, organizadas por los Servicios Sociales Comunitarios, como punto de información social, donde se indican las actividades y recursos disponibles. De esta manera, las entidades que participan se mantienen al día de los servicios disponibles y se mantiene una coordinación entre ellas para una adecuada derivación. Debido a la situación de pandemia, durante el 2020 ha habido una reunión presencial y se ha mantenido la información sobre recursos y actividades por correo electrónico.

- **Fundación Adecco**

Durante el 2020, Avance mantiene el trabajo de colaboración con la Fundación, centrándonos en las líneas de acciones específicas de empleo. Fundación Adecco es una entidad con financiación casi al 96 % independiente de Adecco, y se centra en 2 líneas fundamentales, formación y empleo.



- **Programa Integra.**

Es el cuarto año que participan entidades que están distribuidas para la atención de las personas por código postal de la residencia personal. Se ofertan formación, talleres de habilidades sociales y prácticas en empresas con pago de dietas de desplazamiento.



- **Profesionales de dispositivos socio-sanitarios**

Durante 2020 se han mantenido contactos de información y coordinación con diversos dispositivos socio-sanitarios: Unidades de Salud Mental Comunitarias de Camas y de Osuna, Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil del Hospital Universitario Virgen Macarena.

- **Profesionales del ámbito privado**

En 2020 se han mantenido contactos de coordinación de casos e información de Avance con profesionales del ámbito privado.

Se han mantenido dos reuniones de coordinación de casos con la psicóloga Saray del Valle, los días 3 y 17 de abril, así como contactos de coordinación con ella y con la psicóloga Mercedes Camacho, para la mejora de la intervención conjunta y el seguimiento del tratamiento de los casos atendidos en común.

Además, también se han mantenido contactos con las nutricionistas Belén Galiani del Centro Psicosanitario Galiani y Mar Suárez de Adaner para la coordinación y la realización de un taller de hábitos de vida saludables relacionado con la nutrición.

2. Sesiones informativas sobre subvenciones y convenios

Durante el 2020, se han establecido 6 sesiones informativas sobre subvenciones y convenios con diferentes entidades:

- Reunión informativa de las Convocatorias de Ayudas Sociales de la Obra Social la Caixa: celebrada el 28 de enero.
- Reunión con Faisem: reunión con la nueva delegada provincial de Sevilla y el Director de Programas de la Fundación. Se celebró el 5 de febrero.
- Reuniones formativas de las subvenciones con cargo al IRPF: los días 3, 10, 17 y 24 de Junio, FEAFES organizó reuniones formativas a las que acude el equipo técnico de Avance.



5. ENTIDADES COLABORADORAS



FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON
ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM



SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Familias



FEAFES ANDALUCÍA
SALUD MENTAL



FUNDACIÓN ANDRÉS VILLACIEROS